

Guatemala: Q 4.00 Nicaragua: C\$ 10.00
 Honduras: L 8.00 Costa Rica: ₡ 150.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

Campaña Internacional de solidaridad:

¡¡ LIBERTAD A LOS 14 DETENIDOS EN SUCHITOTO!!



Manifestación exigiendo libertad de los detenidos.-El Salvador.
(Pág. 24)

Nicaragua: A 28 años de la caída de Somoza, ¿Qué son los CPC que propone Daniel Ortega?

PAG.- 12



Protesta en Macuelizo.- Honduras



19 de Julio de 1979.- Nicaragua. (Pág. 16)

GUATEMALA

Los trabajadores de la Maquila Fribo se levantan contra sus patronos 10
 La derecha se niega a aprobar la Cigig 11
 Los Asesinatos de choferes y las maniobras de la ultraderecha 19

EL SALVADOR

El caso de Mario Beloso 4
 Dependencia del turismo y remesas 5

COSTA RICA

Crónica de una derrota anunciada 6
 Preocupantes niveles de baja sindicalización 7

VENEZUELA

Chávez, El "Socialismo del Siglo XXI" y la propiedad privada. 18

INTERNACIONAL

¿Un estado Palestino a la medida del Imperialismo? 14

ORTEGA LE CLAUDICÓ A UNION FENOSA

La terrible crisis energética, que desde hace más de dos años, ha venido carcomiendo a la población Nicaragüense continua, en esta ocasión, el gobierno de Daniel Ortega ha prometido darle solución a la problemática, pero hasta el momento solo ha vociferado en contra de las generadoras y la distribuidora, eludiendo así, acciones que vayan en contra de los intereses de ambas secciones de la burguesía.

Por Leónidas Moreno.

Estira y encoje con Fenosa.

El presidente Ortega, insinuó durante el acto de conmemoración del repliegue, que los acuerdos firmados con Unión Fenosa, solo eran un "memorando de entendimiento y no una solución en sus diferencias con la transnacional" (La Prensa 01/07/07). Al proseguir en su discurso, Daniel Ortega le pregunto a los congregados: "De corazón, ¿Qué piensan de Unión Fenosa?". A lo que las personas contestaron: "¡Que se vaya! ¡Que se vaya!". Ortega se iría por la tangente y diría: "este es el sentimiento del pueblo nicaragüense" (La Prensa 01/07/07).

A pesar de su retórica, el propio Ortega ha dejado a un lado sus disputas con la transnacional española, y lo dejó entrever en el mismo discurso pronunciado en el repliegue, en el cual declaraba: "De nuestra parte que ya se hubiera ido Unión Fenosa... pero hay un contrato, si decimos que se vaya nos demandan y tendríamos que pagar 200 millones de dólares" (La Prensa 01/07/07).

Es mas, una semana antes del repliegue, las acciones del gobierno delataban su acuerdo con Fenosa. Esa semana, la Dirección de Defensa del Consumidor retiro una multa de 2.4 millones de dólares que le había impuesto a la transnacional.

Solo unos días después de que le retiraran la multa a Unión Fenosa, la Asamblea Nacional aprobaría con carácter de urgencia, una ley que facultaba a Unión Fenosa a generar

energía, con fuentes no renovables, de hasta un 20 por ciento de la demanda local.

¡Midiéndole las costillas?

Mientras el presidente Ortega llegaba a un acuerdo con Unión Fenosa, al mismo tiempo presionaba a las generadoras energéticas, es así que el jueves 29 de junio, la Procuraduría General de la Republica, inicio la revisión de las concesiones energéticas otorgadas por los gobiernos anteriores. La revisión



Pobladores de Managua exigen la salida de Unión Fenosa.

encomendada por el gobierno, busca presionar a las generadoras, para negociar en mejores condiciones con ellas, pero sin tocar sus grandes ganancias.

Protestas espontáneas.

La crisis energética ha provocado el descontento de muchos pobladores, quienes han dado muestras espontáneas de su enfadado en contra del gobierno y las empresas del sistema energético. Todo el malestar se ha canalizado a través de algunas quemadas de llantas en los barrios de la

capital, también pequeñas protestas frente a las oficinas de Unión Fenosa en Chinandega y el apedreamiento de las oficinas de Unión Fenosa en la carretera norte el día viernes 29 de Junio, por contar algunas.

Para solucionar la crisis energética, la lucha pasa por empalmar todos estos movimientos espontáneos, en una gran movilización nacional que le exija al gobierno de Daniel Ortega, que nacionalice el sistema energético nacional.

Los bombillos mágicas.

En el transcurso de la crisis energética, el gobierno ha estado en un estira y encoje por todos lados, en un momento presiona a Fenosa, luego a las generadoras, pero nunca se ha atrevido a tocar las ganancias de estas empresas. Por el contrario, el pasado 28 de Junio, el gobierno anunciaba la venta de dos millones de bombillos de baja intensidad, que supuestamente ayudarían a solucionar la crisis energética.

La verdad es que, vendiendo bombillos, el gobierno de Ortega no podrá solucionar la crisis energética, este problema solo terminara, cuando se nacionalice las empresas privadas, tanto generadoras como distribuidoras de energía.

Y no basta con la nacionalización de las empresas energéticas, también se debe asegurar que todas las empresas que brinden un servicio básico regresen o queden en manos del Estado.

Todas las empresas de servicios en manos del Estado, deben estar bajo el control de los trabajadores, ya que solo el control de las organizaciones gremiales y sindicatos, pueden asegurar un servicio eficiente y barato para la población. ■

¿QUÉ MÉTODOS DE LUCHA DEBEMOS UTILIZAR?

EL CASO DE MARIO BELLOSO

Por Eugenio Recinos Bellos

El 5 de Julio del 2006 se produjo una manifestación contra el alto costo de la vida y el incremento al pasaje al transporte, en las inmediaciones de la Universidad de El Salvador (UES), la que terminó en un confuso enfrentamiento a tiros contra la Unidad del Mantenimiento y Orden (UMO) de la PNC, y con la muerte de los agentes policiales: Miguel Ángel Rubí Argueta y José Pedro Misael Rivas Navarrete, así como varios civiles heridos.

En aquella oportunidad, la PNC responsabilizó como el autor de los disparos a José Mario Bellos, ex concejal del FMLN por la Alcaldía de Mejicanos (2000-2003), y como colaborador principal a Luis Antonio Herrador, miembros de la llamada "Brigada El Limón", una fuerza de choque de simpatizantes del FMLN. Herrador fue capturado, enjuiciado y condenado a 23 años de cárcel, mientras que Bellos fue liberado provisionalmente por gestiones directas de Walter Durán, diputado del FMLN. Posteriormente, Bellos huyó a Nicaragua, refugiándose en el municipio de Ciudad Sandino, aledaño a Managua.

El Gobierno de ARENA ofreció una recompensa de \$10,000 por la captura de Bellos. Finalmente, unidades elites de la PNC y del Ejército lo capturaron cuando huía disfrazado como indigente de la colonia San Luis, en San Salvador, después de protagonizar una persecución al estilo película.

Bellos se rajó

Después de los interrogatorios, Bellos se "rajó" y proporcionó abundante información a las autoridades. Douglas Omar García Funes, subdirector de la PNC, declaró triunfante ante los medios de comunicación: "Hay cantidad de nombres, pero yo no puedo abrirme a divulgarlos. La información es bien sensible porque compromete personas, compromete lugares, compromete personajes públicos. Hemos llegado

La reciente captura de Mario Bellos, ex militante del Frente Farabundo Martí para la Liberación nacional (FMLN), y el show propagandístico montado por ARENA, ha generado una importante discusión sobre los métodos de autodefensa que debemos utilizar en las manifestaciones que son reprimidas por la Policía Nacional Civil (PNC).



Mario Bellos al momento de ser presentado a los medios de comunicación.

a un núcleo de tanta información de donde va derivar posiblemente detenciones, allanamientos, decomisos y desarticulación de actividades ilícitas que se han venido dando en zonas rurales"(Diario de Hoy 05/07/07).

La PNC difundió fotos de Bellos junto a Nidia Díaz, diputada del FMLN, y el alcalde de Mejicanos, Roger Blandino Nerio. Díaz denunció a Bellos como "un infiltrado del gobierno". René Figueroa, Ministro de Seguridad y Justicia, rechazó que Bellos fuera agente encubierto del gobierno por que "no hubiera sido concejal del FMLN, no hubiera estado en el padrón del partido, no hubiera ido a Venezuela con Nidia Díaz ni hubiera estado al frente de la juventud del FMLN".(Diario de Hoy 05/07/07).

En el video, Bellos señaló al coordinador general del FMLN, Medardo González, y a María José Menéndez, coordinadora de la juventud del FMLN, de haberle ordenado la realización de acciones militares. También involucró a la dirigencia estudiantil de la UES.

Medardo González respondió que

se sentía "ofendido por toda esta difamación. Me siento amenazado por todo este plan orquestado por estos señores (...) Esto es un plan macabro del presidente Saca, del partido ARENA, orquestado con la OIE (Organismo de Inteligencia del Estado), con algunos medios de comunicación que le están haciendo el juego a ésta pretensión". Guillermo Pantoja, el secretario general de la Asociación de Estudiantes de Sociología de la UES (ASESUES), rechazó "toda vinculación con la persona de Bellos, con los hechos ocurridos". (Colatino 06/07/07)

Rasgándose las vestiduras

Joaquín Villalobos, ex comandante de la guerrilla del FMLN, criticó a la dirigencia del FMLN por que "ha alentado con su discurso la violencia y sólo ellos saben si estos grupos están en sus ramas o en su tronco. No basta que los condenen. Su obligación sería cooperar en las investigaciones policiales (...) el FMLN debería de ayudar a que procese a algunos de sus violentos (...) Los asesinatos de los policías deben ser castigados ejemplarmente (...)". (Diario de Hoy 03/07/07) Villalobos representa al ala de la guerrilla que giró a la derecha y actualmente se ha transformado ahora en un defensor de las fuerzas represivas que tan inteligentemente combatió durante la guerra civil.

El FMLN en un comunicado oficial reiteró: "Rechazamos y repudiamos las burdas pretensiones de políticos de extrema derecha, dentro y fuera del gobierno, así como, de ciertos medios de comunicación afines al partido oficial de responsabilizar a nuestro partido de los lamentables hechos del 5 de julio" (Colatino 02/07/07)

No obstante, Salvador Sánchez

Cerén, jefe de los diputados del FMLN, declaró posteriormente *"Nosotros estamos pidiendo que haya un justo proceso, que se haga justicia, que haya un procedimiento que no dé la oportunidad a que esto sea utilizado electoralmente, porque desde ya se está emitiendo juicios queriendo vincular al FMLN con estas acciones. Ese es el propósito"*, afirmó. (Diario de Hoy, 03/07/07)

Sigfrido Reyes, portavoz del FMLN, afirmó que las declaraciones de Beloso son una *"maniobra busca desgastar al FMLN frente a sectores del electorado que son susceptibles a este tipo de sustos mediáticos (...)* Para ARENA y el gobierno, no importa la aplicación de la justicia a este criminal, sino el impacto mediático en la población y el daño a la imagen del FMLN, un partido que asumió la lucha electoral, los métodos democráticos y se rige por la Constitución y las demás leyes (...) están atacando al único partido que puede sacarlos del poder". (Colatino 07/07/07)

Los métodos de autodefensa

Indudablemente, la captura de Beloso ha sido aprovechada por ARENA para montar una campaña de



Mario Beloso junto a Luis Herrador Fúnez disparándole con un fusil M-16 a la UMO

desprestigio sobre el FMLN, en un año preelectoral. Sin embargo, el escándalo en los medios de comunicación nos brinda la oportunidad de discutir entre los revolucionarios sobre los métodos de autodefensa a utilizar en las manifestaciones.

Si la PNC reprime violentamente el sagrado derecho del pueblo a

manifestarse y a protestar contra el gobierno, entonces es justo y necesario formar brigadas de autodefensa contra la violencia policial. Pero otra cosa, muy distinta, es atacar con un fusil M-16 a los policías que en ese momento, cachiporra en mano, son instrumentos de represión del Estado burgués. Suenan revolucionario matar policías, pero en realidad lo que Beloso hizo fue un acto de provocación por que en ese momento miles de manifestantes estaban desarmados y desprevenidos del ataque militar a efectivos de la PNC.

Las manifestaciones y protestas populares pueden terminar en una insurrección. Ese es nuestro mayor anhelo: que la lucha de masas termine en una lucha armada de las masas contra el estado burgués. Los militantes del FMLN deben discutir si acciones como las realizadas por Mario Beloso, alentadas o no por su dirección, ayudan a las luchas populares, o se convierten en su contrario. ■

DEPENDENCIA DEL TURISMO Y REMESAS

Recientemente, la Comisión Económica Permanente de América Latina (CEPAL) felicitó al gobierno de ARENA por el crecimiento del 5% del PIB y *"la exitosa implementación de la reforma tributaria"*. Ernesto Ottone, secretario ejecutivo adjunto de la CEPAL, declaró *"en 2007 la Cepal evalúa con optimismo las perspectivas económicas de El Salvador... es posible afirmar que continúa en la parte expansiva del ciclo económico... y se espera que el DR-Cafta seguirá siendo propicio para la atracción de inversiones y la generación de empleos"*.

El Presidente Antonio Saca no pudo ocultar su regocijo: *"Lo que ha dicho CEPAL es un reconocimiento a lo que se ha hecho en el país en los últimos 18 años, y un reconocimiento a este gobierno por impulsar la decisión histórica de entrarle al tema tributario"*. (Prensa Grafica 07/07/07) Pero en realidad lo que está ocurriendo en la absorción de la economía salvadoreña por los grandes monopolios imperialistas. Recientemente, tres importantes bancos tragados por capital transnacional.

En Centroamérica, El Salvador es el país que más exporta mano de obra barata a los Estados Unidos. En 2004 los envíos por remesas a El Salvador sumaron 2,547 millones de dólares, en 2005 subieron a 2,830 millones y en 2006 continuó subiendo hasta 3,500 millones, con un promedio de 400 dólares por cada familia receptora. En total

las remesas representaron el 17.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de El Salvador. Esta cantidad permite cubrir alrededor del 80 por ciento de la brecha comercial del país, convirtiéndose en el quinto mayor receptor de esas divisas en toda Latinoamérica, y el cuarto en recepción per cápita. De cada tres salvadoreños, uno vive de las remesas que recibe del exterior.

Según datos del Banco Central de Reserva (BCR) de El Salvador, los envíos de remesas crecieron 6.6 por ciento durante los primeros cinco meses de 2007 en comparación al mismo periodo del año pasado. Las remesas totalizaron 1,435 millones de dólares de enero a mayo de 2007, mientras que en el mismo lapso del año pasado el monto fue de 1,346 millones de dólares.

El turismo en Centroamérica continúa creciendo. Una fuente de ingresos de la economía salvadoreña es el turismo. A pesar de las "maras", "El pulgarcito de América", resulta atractivo para el turismo. El año pasado, los ingresos por turismo pasaron de \$533 millones a \$780 millones, con una tasa de crecimiento del 46.5%. Rubén Rochi, Ministro de Turismo de El Salvador, expresó que *"Hoy en día, en el sector productivo, el turismo es la principal fuente generadora de divisas en el país"*. En realidad, el turismo no forma parte del sector productivo sino de servicios, lo que demuestra el atraso y dependencia de la economía. ■

CRÓNICA DE UNA DERROTA ANUNCIADA

Por Enrique Villalobos Ulate.

A finales de Junio una encuesta de la Universidad de Costa Rica (UCR) reveló que 9 de cada 10 costarricenses no conoce de qué se trata el CAFTA, mientras el 81% manifestó que iría a votar en el referéndum, superando el tradicional umbral de participación de las últimas elecciones presidenciales de febrero del 2006 que fue no mayor del 40%. En ese momento, el Si ganaría con un 49.7% y el No perdería con 37.6%. Un 12% se mantiene indeciso. El 60% de la población confía en que será un proceso transparente. (Extra 21/06/07)

"Mi corazón dice No... ¿Y el tuyo?"

Con este slogan, la alianza de agrupaciones que se oponen al CAFTA constituyó el Movimiento Patriótico No al TLC e inició la campaña electoral en un acto bajo techo la sede la Conferencia Episcopal en San José, enviando el mensaje subliminal de que goza del apoyo de la Iglesia Católica. Los discursos fueron patrioteros y no criticaron la esencia capitalista e imperialista del CAFTA. Eugenio Trejos, presidente del Frente de Apoyo a la Lucha contra el TLC, gritó "esta es la hora de Juanito Mora para decir de pie: No al TLC, sí a Costa Rica (...) Solo de rodillas ante Dios, no ante ningún mercenario, ni ante ningún tratado, ni ante ningún Presidente que no se lo merezca" (La Nación 24/06/07). En ese mitin el ex presidente Rodrigo Carazo, expresó que "Cuando se firmó el tratado, no supimos de qué se trataba; ahora que lo conocemos, decimos no". Rolando Araya, ex candidato presidencial del Partido Liberación Nacional en 2002, dijo que el CAFTA "no es un tratado, es un acta de sometimiento, es la pérdida de nuestro derecho a ser nación independiente. No nos oponemos a que se dé el libre comercio pero sí a este tratado", (Prensa Libre 24/06/07)

Este Movimiento Patriótico No al TLC emitió una proclama que no llama a la movilización del pueblo, sino a la alianza con los burgueses opositores, exacerbando el nacionalismo costarricense: "Hoy la unidad nacional para defender la patria es más importante y decisiva que nunca, porque el nuevo filibusterismo cuenta con un destacamento local, que usa todas las armas imaginables para tratar de doblegar la conciencia y la dignidad nacional" (Prensa Libre 25/06/07)

Ilusiones en la democracia burguesa

En esta pelea por evitar la ratificación del CAFTA, la dirigencia sindical se ha plegado a la burguesía opositora, ha renunciado a la movilización independiente y ha mostrado excesiva confianza en la democracia burguesa costarricense. Tanto Ottón Solís, dirigente del Partido Acción Ciudadana (PAC) como José Merino del Río, diputado del Frente Amplio (FA) se han limitado a exigir igualdad de condiciones, denunciando que el gobierno de Arias utiliza los recursos públicos en la campaña por el Si, ofreciendo becas estudiantiles, bonos de vivienda, plazas en el sector de educación pública y en la policía, permisos para transporte público de personas y pensiones del Régimen no Contributivo de la Caja Costarricense de Seguro Social. Pero donde mas se han mostrado estas ilusiones, es creer que las instituciones del Estado burgués pueden responder a sus exigencias.

Primera estocada

En marzo, los diputados del PAC y del FA recurrieron a la Sala IV o Sala Constitucional de la Corte Suprema de

Justicia, para detener la reforma del arto 41 bis del Reglamento Legislativo, obteniendo una sentencia favorable que mandó a paralizar la llamada "vía rápida" por "vicios de procedimiento". En esa ocasión, los opositores al CAFTA mostraron su júbilo y confianza en la Sala IV.

Motivados por este triunfo pírrico, José Merino del FA, Óscar López del Partido de Accesibilidad sin Exclusión (PASE) y 16 diputados del PAC, junto con la Defensoría de los Habitantes introdujeron ante la Sala IV un huevo

cuestionamiento sobre la inconstitucionalidad del CAFTA. Pero en esta ocasión les salió el tiro por la culata. Sin embargo, el 3 de julio la Sala IV dictó sentencia sobre dicha consulta, declarando que no observaban "vicios de constitucionalidad en el Tratado c o n s u l t a d o". Salvaron su voto los magistrados Gilbert Armijo y Fernando Cruz. Los engranajes de la democracia burguesa comenzaron a triturar las ilusiones



Con sus resoluciones, la Sala IV se ha transformado en el arbitro supremo.

reformistas de los diputados.

En esta ocasión, la sentencia fue favorable al gobierno del Presidente Arias, quien manifestó su "enorme alegría de que el voto haya sido favorable y que los señores magistrados nos quiten las dudas que había (...). Podremos ir con mucha paz a las urnas en octubre". El exministro Alfredo Volio, coordinador de la alianza del "sí", declaró "la respuesta ha sido clara y contundente. Desmiente múltiples argumentos de los opositores". Marco Vinicio Ruiz, ministro de Comercio Exterior expresó: "Hemos visto que hay cerca de un 20% del padrón indeciso. Muchos están preocupados por el tema de la soberanía y el sistema de

arbitraje. Ahora queda claro que no hay problemas. Esto va a decantar que la mayoría de indecisos se vayan por el sí". Jaime Molina, vicepresidente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), celebró que "se disiparan las dudas. Los ticos estarán más concentrados pensando en ir a votar, que es lo más importante, y en cómo ir a votar" (La Nación 04/07/07)

Oscar López, diputado del PASE, desconoció el fallo de la Sala IV "porque Costa Rica vive en una dictadura judicial y la Sala IV es una pieza de ese engranaje". José Miguel Corrales, disidente del gobernante Partido de Liberación Nacional (PLN), denunció que "la Sala IV con este tipo de resoluciones y otras dictadas en el pasado lo que demuestra es que está de rodillas ante el poder político (...) La Sala IV sigue haciendo el trabajo sucio del gobierno". Ottón Solís, jefe del PAC, manifestó su sorpresa por "la decisión de la Sala IV porque expertos catedráticos de la Universidad de Costa Rica UCR habían señalado que sí es inconstitucional".

El ex presidente socialcristiano

Rodrigo Carazo Odio reconoció que "lo que digan los jueces es muy importante, pero es más importante lo que diga el pueblo". Albino Vargas, Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), señaló que "no podríamos esperar otra cosas de un Tribunal Institucional que le facilitó a Óscar Arias para llegar de nuevo al poder". Fabio Chaves, de la Asociación Sindical de Empleados del Instituto Costarricense de Electricidad (ASDEICE), coincidió que "la Sala IV se ha convertido en el instrumento político de los hermanos Arias". (Extra 04/07/07)



Eugenio Trejos, presidente del Frente Nacional de Lucha contra el TLC

Segunda cuchillada.

Al día siguiente, el 4 de Julio la Sala IV dictó una nueva sentencia, con una votación de 4 a favor y 3 en contra, sobre la consulta del 16 de mayo

presentada por los diputados del PAC y por José Merino del FA, resolviendo que los tratados internacionales también pueden aprobarse por la "vía rápida" con la reforma del arto 41 bis del Reglamento Legislativo. Actualmente se otorga una hora y media para ese tipo de discusión; con la reforma, el tiempo se reduciría a un máximo de 17 minutos.

Alberto Salom, diputado del PAC, resignado declaró que "no hay nada que hacer porque esa decisión sí es vinculante". Eugenio Trejos dijo que "llegaremos con el mensaje de que acatamos el fallo de la Sala IV, a pesar de que sabemos que el TLC tiene roces de constitucionalidad y amenaza el Estado de derecho". Óscar López, diputado del PASE, denunció que la Sala IV "tenían que darle la

PREOCUPANTES NIVELES DE BAJA SINDICALIZACIÓN

En su afán de atacar a los dirigentes sindicales que se oponen a la ratificación del CAFTA, el derechista diario La Nación dio a conocer cifras preocupantes, aportadas por el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo, sobre el bajo nivel de sindicalización de los trabajadores en Costa Rica. En los últimos 17 años, el porcentaje de trabajadores afiliados a algún sindicato decayó de un 15% a un 9% de la población ocupada.

Para 1990, había 154.500 afiliados que representaban el 15% del millón de empleados públicos y privados de esa época. Para 2006 la cifra absoluta llegó apenas a 165.000 sindicalizados, que representaban el 9% de 1,8 millones de trabajadores. En 17 años la cantidad de sindicatos decayó un 60%, pues bajó de 420 en 1990 a 252 en el 2006. En estos 17 años de ofensiva neoliberal se sindicalizaron 10.500 personas más. (La Nación 21/06/07)

En Costa Rica es prácticamente prohibido formar sindicatos en las empresas del sector privado, donde los burgueses promueven el Solidarismo. No obstante, también el solidarismo se encuentra estancado. En 1990 había 114.000 personas en el solidarismo, representando el 11% del total de la población ocupada. Para el 2006 la cifra aumentó a 222.000 trabajadores, lo cual equivale al 12% de la población ocupada. En los últimos 17 años 108.000 personas más se sumaron a las asociaciones solidaristas del país.

Actualmente existen 265.340 empleados del sector

público, pero la Asociación Nacional de Empleado Públicos (ANEP) agrupa a duras penas a 12.241 afiliados. Dentro de este amplio sector, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) tiene 34.000 empleados, pero el mayor sindicato, la Unión de Empleados de la Caja (UNDECA), tiene 8.782 afiliados. El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) tiene 13.000 empleados. De los ocho sindicatos existentes, 2.083 trabajadores están afiliados a la Asociación Sindical de Trabajadores Eléctricos y de Telecomunicaciones (ASDEICE) y 1.767 a la Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de las Telecomunicaciones, (ANTTEC). (La Nación 25/06/07)

De los empleados públicos el sector que tiene más alto nivel de organización es el magisterio. De 65.000 educadores, alrededor de 45.000 están afiliados a la Asociación Nacional de Educadores (ANDE). El Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC) tiene 21.727 afiliados.

En algunas entidades o empresas públicas se eleva el nivel de organización sindical. De 2.570 trabajadores que laboran en el Instituto Nacional de Seguros (INS), la Unión de Empleados del INS (UPINS) tiene 1.195 afiliados. De 1313 trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), 1.157 pertenecen al sindicato SINTRAJAP, lo que representa un 88%. De 1670 trabajadores de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), 1418 están afiliados al SITRAPEQUIA lo que representa un 85%. ■

herramienta que al Gobierno le faltaba para darle velocidad al trámite de la agenda paralela del TLC. Me preocupa que no se estén dando cuenta de que le están jalando demasiado el rabo a la ternera y están llevando al pueblo a sublevarse" (Extra 05/07/07)

Por su parte, Alfredo Volio dijo que el nuevo fallo de la Sala IV marca un "antes y después". Antes de los fallos de la Sala IV, reconoció que se les dificultaba recaudar fondos entre los empresarios, pero ahora si "buscaremos dinero, pero jamás recibiremos ni un centavo de países, empresas extranjeras ni embajadas" (La Nación 05/07/07)

Estrechando el cerco

El gobierno de Arias tiene acorralados a los opositores al CAFTA, por que estos así lo han permitido. Primero le arrebató la bandera democrática del referéndum, obligándolos a entrar en el pantano de la democracia burguesa. Ante la amenaza de Eugenio Trejos de iniciar una "resistencia pacífica" en caso de aprobarse un solo proyecto de ley de la agenda complementaria, Oscar Arias respondió que "se suspende la votación de dichos proyectos". Rodrigo Arias reafirmó que "el Poder Ejecutivo ha dejado claramente establecida su voluntad para que se continúe con el trámite legislativo de la llamada agenda de implementación y se suspenda la votación de dichos proyectos hasta que se conozca la decisión de los ciudadanos en las urnas". (La Nación 11/07/07). Con esta nueva maniobra, Arias aceptó no aprobar la agenda complementaria, pero tiene la pistola montada para disparar en cualquier momento, promoviendo la "vía rápida" con la reforma del artículo 41 bis del Reglamento Legislativo.

Mas adelante, la Sala IV dictó dos sentencias favorables al gobierno, arrancándoles uno de los principales argumentos sobre la inconstitucionalidad del CAFTA. Las piezas del ajedrez se han movido coordinadamente. Oscar Arias le ha quitado una a una las banderas a los opositores. En este periodo, la dirigencia sindical ha bajado el perfil, en aras de sumar más votos de los sectores moderados, pero ello no le garantiza el triunfo al No, al contrario le

asegura una dura derrota, por que deja en manos de la burguesía opositora la conducción de la campaña electoral.

¿Boicot?

Sin banderas democráticas, desorientados políticamente, Eugenio Trejos del Frente Nacional de Lucha contra el TLC ha planteado una nueva exigencia al gobierno: "Vamos a insistir en el voto mediante huella digital por que hacerlo con marca es muy susceptible a ser adulterado" (Extra 06/07/07). Las presión de las bases se hace sentir, algunos activistas comienzan a hablar de boicotear el referendo. Eugenio Trejos reconoció que "muchas organizaciones sociales me han indicado que si no hay garantías suficientes no deberíamos concurrir a referendo. Creo que lo que se está pidiendo (voto mediante huella

14/07/07). Definitivamente, Arias esta trabajando a dos puyas.

La Comisión Nacional de Enlace (CNE)

Jorge Coronado, directivo de un grupo de 30 organizaciones no gubernamentales, autodenominado Comisión Nacional de Enlace (CNE) declaró "que ni la Sala IV ni el TSE nos merecen respeto alguno pues hoy son simplemente instrumentos de una oligarquía prepotente que conduce el país hacia el despeñadero". En un comunicado denunciaron que "la Sala IV nuevamente se pliega al poder de los Arias; ya lo hicieron en el 2003 con el 'golpe de Estado corrupto y vandálico' como lo calificó el expresidente Luis Alberto Monge, cuando autorizaron la reelección de Óscar Arias. Hoy repiten con esta decisión (...) otro golpe de Estado corrupto y vandálico (...) El TSE ha perdido toda legitimidad desde la elección presidencial anterior en la que cohonestó un fraude electoral que le permitió a Óscar Arias ser hoy Presidente de la República", y concluyeron organizar un "plan de acciones" que les permita, "mediante la movilización y llamaron a organizar un plan de acciones para derrotar a esta dictadura neoliberal que nos gobierna". (La Nación 06/07/07)

El 14 de abril del 2005, en un acto en el teatro Melico Salazar, antes de conocerse el resultado final de las elecciones, la CNE acordó desconocer la legitimidad de Óscar Arias. Detrás de la CNE está Rodrigo Carazo Odio y otros dirigentes burgueses opositores. A pesar del duro ataque político, en realidad la CNE no representa una opción para derrotar la ratificación del CAFTA

Una vez más: ¡Que los sindicatos encabecen la lucha!

Estamos ante la última oportunidad de derrotar al CAFTA. Los sindicatos del ICE y demás centrales obreras y populares deben convocar al paro nacional contra la ratificación del CAFTA. A dios rogando y con el mazo dando. La lucha callejera daría más votos al No en el referéndum. ■



En la Sede de la Conferencia Episcopal se inició la Campaña del "No".

digital), no está pegado al cielo". (Extra 11/07/07) Y volvió a amenazar con retirarse de la contienda: "Si se aprueba uno solo de los proyectos de implementación del TLC, yo, Eugenio Trejos, me salgo de la discusión". (Prensa Libre 11/07/07)

Ante la posibilidad de un boicot, la diputada Mayi Antillon, jefa de la bancada oficialista reconoció que tienen un plan de emergencia: "Si los del "no", ante el temor de perder el referendo, deciden no presentarse, nos meterían en un escenario complicado que de alguna forma habría que resolver. Sea cual sea el resultado del referendo, eso va a marcar una pauta porque si no se alcanza el 40% y [el CAFTA] regresa a la Asamblea, con un resultado claro tendiendo hacia el sí o hacia el no, nos pondrá a los diputados en una situación muy complicada" (extra

EL GOBIERNO OFRECE EN VENTA A GUATEMALA EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL.



Reunión del COI

Por El Viejo

El servilismo ante el imperialismo mundial creó y fomentó un plan en que los empresarios nacionales y su gobierno subastaron de manera cínica y sinvergüenza nuestros recursos naturales materiales y espirituales en beneficio principalmente de las trasnacionales imperialistas. Utilizando la imagen del deporte como medio hipócrita y sutil para abrir las puertas al terrorista y criminal capital extranjero, toda esta maraña inicia con la llegada del presidente del comité olímpico internacional Jacques Rogee para elegir la sede de los juegos olímpicos de invierno 2014, siendo este en realidad un negocio capitalista que utiliza a personalidades deportivas con fines mercantilistas y publicitarios burgueses locales e internacionales.

La reunión del Comité Olímpico Internacional trajo una pléyade de visitantes e inversionistas potenciales del extranjero, entre los que destacó el presidente ruso Vladimir Putin. En este marco, los capitalistas y el gobierno guatemalteco utilizando a algunos agentes y esbirros en el congreso, modificaron la ley de

inversión extranjera. El principal impulsor del cambio legislativo fue el diputado unionista y presidente de la comisión de economía y comercio exterior Mariano Rayo quien propuso modificar y reformar el decreto 9-98 que legisla la inversión extranjera, cambiándolo por el nuevo 34-07. Lo secundaron los diputados Mario Taracena de la Unidad Nacional de la Esperanza y Roberto Alfaro de Encuentro por Guatemala, siendo aprobado por el Ministro de Economía Luis Oscar Estrada y aplaudido por Emmanuel Seidmer comisionado adjunto del programa nacional de competitividad.

El nuevo decreto da luz verde a cualquier país capitalista que no tenga relaciones diplomáticas con Guatemala para saquear nuestras riquezas, el único requisito es ser miembro de la organización mundial del comercio (OMC) o que Guatemala halla firmado un convenio para que dicha nación se incorpore a la institución capitalista-imperialista. El cambio en la ley significa la llave para que pueda ingresar el capital Europeo en especial el ruso, aprovechándose la presencia del presidente Vladimir Putin para acordar futuros tratados comerciales y de inversión. El decreto también tiene dedicación especial a China Continental, la nueva potencia capitalista, pues Guatemala optó por mantener relaciones diplomáticas con Taiwán.

El 4 julio sólo 56 países inversionistas mantenían relaciones

diplomáticas con Guatemala. La reforma al decreto 9-98 va de la mano con los tratados bilaterales de inversión, dijo Emmanuel Seidner de la comisión adjunta del programa de competitividad. Entre estos tratados se puede mencionar la aprobación del decreto del congreso que amplía a Q285.5 millones el monto que el gobierno ejecutara en la construcción del Puerto pesquero y artesanal del Champerico, Retalhuleu en cual será financiado por Holanda.

La hipocresía del gobierno reaccionario guatemalteco, al querer mostrar un rostro falso a todos los extranjeros que llegaron con motivo de la reunión del COI quedó demostrada con la brutal represión de que fue víctima un grupo de 15 mujeres de diversas organizaciones que realizaron una manifestación pacífica de denuncia. La manifestación se realizó frente al hotel Camino Real el 3 julio y su objetivo era que las personas y la prensa internacional conocieran la problemática de los asesinatos que sufren las mujeres en el país. Las compañeras fueron reprimidas violentamente y agredidas físicamente por un pelotón de unos 50 efectivos de la policía nacional civil más un contingente antimotines de la PNC comando por el oficial Jacinto Ruiz.

Nosotros los socialistas revolucionarios nos solidarizamos y admiramos la heroica valentía de este grupo de mujeres guatemaltecas en la lucha por su derecho fundamental a la vida.. Denunciamos la actitud vende patria de la burguesía y el gobierno que descaradamente aprovecharon el evento del COI para fomentar la llegada al país del capital imperialista explotador. Exigimos no más represión ni agresiones contra las mujeres trabajadoras y el respeto a sus vidas. ■

LOS TRABAJADORES DE LA MAQUILA FRIBO SE LEVANTAN CONTRA SUS PATRONOS

Por El Viejo

Nuestra clase obrera incipiente en Guatemala, nos demuestra la necesidad histórica y objetiva de la transformación de las luchas por sus reivindicaciones económicas en luchas políticas de clase, contra los empresarios-capitalistas explotadores de la clase trabajadora.

Nuestra misión es fomentar y crear una nueva democracia y economía-política a favor de los creadores de las riquezas materiales y espirituales de Guatemala o sea las clases, grupos, sectores explotados y oprimidos por los capitalistas-terratenientes. Esta democracia y economía-política con derechos reales no solo para el hombre trabajador sino también para la mujer trabajadora de la ciudad y el campo se llama democracia y economía-política de la clase obrera-campesina pobre, y ha sido demostrada en otras partes del mundo como por ejemplo nuestra Cuba Socialista.

La burguesía reaccionaria cuenta con un arma poderosa que le permite dominar, oprimir y explotar. Esta arma es el aparato del Estado con sus administradores lacayos traidores y vende patrias, gobiernos burgueses. Las instituciones del Estado y las asociaciones gremiales de la burguesía siempre se confabulan para favorecer los intereses empresariales en detrimento de la situación de los trabajadores.

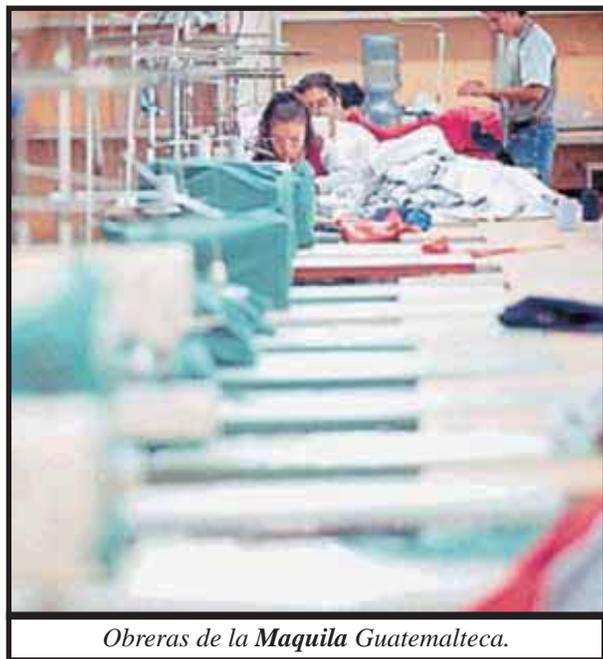
Recientemente en Guatemala el diario El Periódico del día viernes 29 de junio de 2007 Pág. 2, publicó un artículo sobre un problema laboral en la fabrica Fribo S.A. ubicada en Santa María Cauqué en Sacatepéquez. Esta maquiladora que confecciona prendas de vestir de la marca Daisy Fuentes, fue acusada por sus trabajadores de violar sus derechos laborales, lo que provocó medidas de solidaridad INTERNACIONALISTAS de parte del Comité Nacional del Trabajo (NCC,

por sus siglas en ingles), con sede en Nueva York, que vela por los derechos de los trabajadores. Como resultado de las medidas que adoptaron los trabajadores de la empresa Fribo, la cadena de tiendas estadounidense Kohl's Corp. retiró varias líneas de productos de la maquiladora guatemalteca.

Las reacciones de las Instituciones burguesas demagógicas e hipócritas no se hicieron esperar. La Comisión de Vestuario y Textiles (VESTEX) de la asociación Guatemalteca de exportadores (AGEXPORT) dice que la empresa Fribo S.A. no es miembro de su asociación y solicitó al Ministerio de Trabajo que haga cumplir la Ley Laboral BURGUESA, a dicha empresa. Esto con el fin de no afectar las relaciones y la imagen de más de 188 fábricas de confección, 257 empresas proveedoras de accesorios y servicios y 50 fabricas que producen textiles, apuntó Carla Caballeros, gerente de Vestex.

En otras palabras, Vestex no desea ver afectados sus intereses y negocios lucrativos que obtiene al explotar a los obreros del sector maquilero. Lo que estos capitalistas ocultan es que en las fábricas asociadas a Vestex también se violan los derechos de los obreros. Estas empresas pagan salarios de hambre y miseria a sus trabajadores, además no son cosa nueva las violaciones a sus derechos laborales mínimos.

Para muchos jóvenes que migran del campo a las ciudades o que se están incorporando a la población económicamente activa, es casi un sueño lograr trabajar en una maquila. Lo que no saben es que se van a topar



Obreras de la Maquila Guatemalteca.

con una realidad de sobreexplotación e irrespeto de los derechos laborales mínimos y que si desean organizarse se exponen a ser despedidos. El alto nivel de desempleo que existe en el país, especialmente el cierre de numerosas maquilas el año pasado y el antepasado, afecta de forma negativa las posibilidades de organizar sindicatos en las maquilas.

Por eso, los socialistas revolucionarios saludamos la valiente iniciativa de los obreros de Fribo y nos solidarizamos totalmente con su lucha. Los animamos a formar su sindicato y a implementar otras formas de lucha que sirvan de ejemplo a sus hermanos explotados de otras maquilas. A los partidos y organizaciones de izquierda y populares, en especial a los sectores de jóvenes los llamamos a solidarizarse también con los trabajadores de Fribo y a formar un bloque de apoyo para futuras acciones.

¡Proletarios de todos los países uníos! ■

LA DERECHA SE NIEGA A APROBAR LA CICIG

Por Leonardo Ixim

Nuevamente, el 4 de julio, la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), no fue aprobada por el Congreso de la República, por la negativa de la ultraderecha del Frente Republicano Guatemalteco, la Unión del Cambio Nacional, el Partido de Avanzada Nacional y la vacilación de los demás partidos de derecha en el congreso.

La Cicig nació como Ciciacs tras un acuerdo entre el Gobierno de Guatemala y la Organización de Naciones Unidas el 7 de enero de 2004; esto se debió a la presión que organismos de derechos humanos nacionales e internacionales hicieron a los gobiernos europeos imperialistas, quienes a su vez tuvieron que presionar en el seno de Naciones Unidas al gobierno guatemalteco para llegar a ese convenio.

Después que el gobierno de Guatemala aceptó el acuerdo, la Corte de Constitucionalidad emitió un dictamen declarando la inconstitucionalidad de la Ciciacs. Ante eso el ejecutivo pidió a la vicepresidencia crear un nuevo decreto y renegociar con las Naciones Unidas, con el fin de eliminar las inconstitucionalidades halladas por dicha corte. El nuevo acuerdo se firmó en diciembre del 2006, y pasó nuevamente a la Corte de Constitucionalidad, que le dio su visto bueno, y lo pasó al congreso, donde está estancado actualmente.

Los sectores de derecha y sus partidos en el congreso justifican su rechazo a la Cicig aduciendo que esta comisión viola la soberanía nacional, porque crea un cuerpo de investigación que será un súper poder extranjero. Este es un argumento sin ningún fundamento, pues la soberanía ya hace tiempo que esta en manos de poderes ocultos que estos partidos representan.

La soberanía está raptada pero no por la Cicig sino por otras fuerzas,

pues no puede haber soberanía cuando el Estado es incapaz de aplicar justicia, de resolver los crímenes que a diario se suscitan así como los constantes casos de corrupción de los gobiernos burgueses. No hay soberanía cuando el sistema está secuestrado por los grupos fácticos que responden a la burguesía, los militares y el imperialismo. Los que socavan la soberanía son los que mantienen a Guatemala en una situación de pobreza, injusticia y de dependencia de los designios imperialistas.

La soberanía se ve limitada cuando el mandato popular en las consultas ciudadanas que se han llevado a cabo en varios municipios en contra de los proyectos mineros, de exploración petrolera e hidroeléctricas, es ignorado por el gobierno central al servicio del imperialismo que sigue adelante junto a las trasnacionales con dichos proyectos.

El 3 y 4 de julio en el congreso las bancadas del FRG, el PAN y la UCN se opusieron a la aprobación, mientras otras bancadas de derecha tienen posiciones vacilantes. El dictamen se encuentra ahora en la Comisión de Relaciones Exteriores presidida por Zury Ríos del partido FRG quien desde ahí ha entorpecido la aprobación. Por su parte la Unidad Nacional de la Esperanza, que está a favor de la Cicig, ha planteado trasladar el tema a otra comisión, ante los obstáculos encontrados. La bancada gubernamental de la GANA también se encuentra en una posición vacilante.

Las bancadas del FRG, PAN Y UCN representan a quienes más se oponen a la aprobación, pues serían



El ex-dictador Efraín Ríos Montt justificó la falta de apoyo del FRG a la CICIG

los primeros acusados; les seguirían todas las bancadas de la derecha por sus vínculos con el crimen organizado y con los grupos paramilitares. La posición de la UNE es ambigua, pues si bien en sus filas hay gente que sufrió en el pasado la represión del Estado burgués, hay también una gran cantidad de personas involucradas en el crimen organizado y de orientación derechista. La dirigencia oportunista y burguesa de ese partido usa el tema demagógicamente para ganar votos, pero sobre todo para quedar bien con sus padrinos europeos de la Socialdemocracia Internacional.

Los socialistas revolucionarios creemos que ante la negativa de la derecha a aprobar la Cicig, la solución es la única arma que tiene la clase trabajadora: la movilización popular. Ante eso hacemos un llamado a las organizaciones de derechos humanos, de justicia y del movimiento popular que están muy ligadas a la cooperación externa a romper con esa atadura cooptadora del imperialismo, aunque se queden sin plata, y llamen, junto al resto de organizaciones populares, al pueblo en general y a sus bases a realizar manifestaciones, tomas y acciones de calle para lograr que el congreso apruebe la Cicig. ■

EN EL 28 ANIVERSARIO DEL DERROCAMIENTO DE LA DICTADURA SOMOCISTA:

¿QUÉ SON LOS CPC QUE PROPONE DANIEL ORTEGA?

Por Orson Mojica

Ya es parte de la tradición nacional que la militancia y simpatizantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), colmen la plaza Juan Pablo II, para celebrar la caída de la dictadura somocista. Mientras estaba en la oposición (1990-2006), el FSLN casi siempre utilizaba esta fiesta popular para fustigar al imperialismo norteamericano y para levantar las reivindicaciones populares, factores que le permitieron mantener y cohesionar su base electoral después de su salida del gobierno en 1990.

Este 19 de Julio, ante la presencia de los presidentes Hugo Chávez, Martín Torrijos y Mel Zelaya, Daniel Ortega volvió a atacar al imperialismo yanqui, pero atacó de manera particular a los partidos de derecha a quienes acusó de "conspirar" contra la instalación de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC) y contra el Programa Hambre Cero.

Un gobierno de minoría

De regreso en el poder, las cosas han cambiado para el FSLN y los discursos también. Aunque Rosario Murillo en sus extremadamente largas y aburridas presentaciones se refiere siempre a la continuidad de la "revolución popular sandinista", pero un "periodo de paz y reconciliación", en realidad estamos en una situación completamente diferente: no hay revolución por el momento, el FSLN llegó al gobierno en el 2007 con el mismo 38% de los votos con que fue derrotado en 1990, aprovechando audazmente la división liberal, transformándose en el administrador temporal del Estado burgués.

En los últimos 16 años el Estado burgués fue reestructurado, produciéndose una restauración de las instituciones y de la cultura política anterior a 1979, siendo la



Daniel Ortega, Hugo Chávez, Manuel Zelaya y Martín Torrijos en la "Plaza Juan Pablo II", celebrando el 19 de julio.

mas prominente de ellas el pacto o repartición de cargos públicos entre el partido del primero y segundo lugar. El FSLN se ha topado con una red institucional y legal que le impide afianzar su control sobre el aparato del Estado, debido a que no tiene la mayoría de diputados en la Asamblea Nacional. Si bien es cierto que Ortega cuenta con el apoyo de Arnoldo Alemán y los diputados del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), estos han comenzado a resentir el rol de subordinados, y quieren mas cuotas de poder.

El choque entre el Presidente Daniel Ortega y el bloque mayoritario conformado por diputados del PLC, Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) y Movimiento Renovador Sandinista (MRS) es inminente. Estos tres partidos han amenazado con unirse para solicitar la derogación del artículo 11 de la reforma de Ley No 290 que faculta al presidente Ortega para "crear mediante Decreto, las Secretarías o Consejos que estime conveniente para el mejor desarrollo de su Gobierno". También han solicitado controlar

los fondos de la ayuda petrolera venezolana, así como el Programa Hambre Cero. El objetivo del bloque burgués opositor es claro: evitar que el FSLN utilice los recursos del Estado para ampliar su base social electoral de cara a las elecciones municipales del 2008

Para enfrentar una posible unidad de la derecha en la Asamblea Nacional, el FSLN está desarrollando la estrategia de crear "Consejos de Poder Ciudadano" (CPC), como una especie de fuerza paralela a las instituciones de la democracia burguesa que aun no controla.

Los "Consejos del Poder Ciudadano".

Últimamente, se ha puesto de moda en América Latina los conceptos de "poder ciudadano" y "participación ciudadana". Mel Zelaya utilizó ampliamente el discurso del "poder ciudadano" para ganar las últimas elecciones, pero en Honduras fue un simple discurso demagógico. En cambio, en Venezuela, Hugo Chávez incorporó en la Constitución de

1999 el "poder ciudadano", ejercido por el "Consejo Moral Republicano" conformado por las siguientes instituciones estatales: Defensor del Pueblo, el Fiscal General de la República y el Contralor General de la República. En pocas palabras, en Venezuela no hay tal "poder ciudadano", son las mismas instituciones del Estado burgués que actúan en nombre de los ciudadanos.

El FSLN está construyendo algo diferente. Tiene la meta de organizar más de un millón de personas en 16,957 CPCs, una cifra superior a su tradicional caudal electoral. Cada uno de estos CPC no debe reunir más de 150 personas. La suma de los CPC de una comarca o de un barrio forma un Gabinete, posteriormente la suma de estos constituye un gabinete municipal, hasta conformar los gabinetes por departamento o región autónoma, y esta estructura piramidal culmina en un gabinete nacional de los CPC, el cual será instalado oficialmente el 14 de Septiembre, día de la conmemoración de la batalla de San Jacinto.

Rosario Murillo es quien mas ha desarrollado el discurso ideológico a favor de los CPC. En un programa televisivo del Canal 4, dijo que "La Democracia Directa no es sino la continuidad de la Revolución Popular Sandinista (...) Hemos creado Consejos para que las personas puedan participar ejerciendo sus derechos (...) La voluntad política del Presidente Daniel, es en primer lugar, compartir la Presidencia con el pueblo (...) ¿cómo se traduce en la vida cotidiana? Se traduce en la creación de estos mecanismos, los Consejos del Poder Ciudadano".(10/07/07)

En su discurso del 19 de Julio, Daniel Ortega fustigó a la oposición de derecha y defendió los CPC: "tienen miedo, ¿quienes le tienen miedo al control del pueblo? Los que no quieren que los controlen, los que no quieren que le regulen el salario (...) en esos Consejos se le debe decir al alcalde y al concejo municipal, al ministro, o se le diga a la Asamblea Nacional, o se le diga al Presidente hay que reducir los megasalarios" (La Prensa 20/07/07)

El control del pueblo.

Si hay algo que debemos rescatar del discurso de Daniel Ortega es la necesidad de que el pueblo controle a sus gobernantes, incluido el Presidente de la Republica y resto de funcionarios públicos. El problema es como hacerlo, como fomentar la genuina y democrática participación popular, por que este control no se reduce solo a los megasalarios, sino a todas las decisiones que tienen que ver con la vida cotidiana: acabar con los apagones, garantizar el derecho al estudio, a la salud, al trabajo y un salario digno, etc.

Porel momento todo indica que los CPC se están construyendo como organismos para-partidarios bajo el estricto control del FSLN, los cuales comienzan a ejercer funciones para-estatales, en la medida en que otorgan cartas de recomendación para conseguir trabajo, deciden a quienes se les debe otorgar el bono productivo, o quienes deben ser incluido en el programa Hambre Cero. Evidentemente, a como están siendo organizados, desde el poder, los CPC pueden llegar a conformarse como un engranaje vital del sistema de clientelismo político imperante en Nicaragua.

Independencia del gobierno y del Estado

Este discurso del "poder ciudadano" puede ser una trampa mortal para el movimiento obrero y popular. En primer lugar debemos exigir que estos organismos de control sean independientes del partido de gobierno, y que no estén supeditados a las instituciones del Estado burgués. En segundo lugar que sean realmente democráticos y que no sean correas de transmisión de las líneas de acción del FSLN. Es de sobra conocido que el

FSLN ejerce un control vertical sobre las organizaciones de masas afines, y que tiene una conducción burocrática, de arriba hacia abajo. Si los CPC se organizan bajo este esquema, serán una simple agrupación de la base sandinista.

En tercer lugar, y esto es lo más importante, el control de los ciudadanos sobre el gobierno y los funcionarios públicos, implica la capacidad

de nombrar y destituir a dichos funcionarios. Aquí se produce una contradicción entre los mecanismos tradicionales de la democracia burguesa, de elegir a los funcionarios cada cierto periodo, dentro del cual no pueden ser destituidos por sus electores, y la verdadera democracia en la que el pueblo ejerce

directamente el control, nombrando y destituyendo a los funcionarios. Por que no se trata de nombrar, destituir o controlar solo a los opositores, sino a todos los funcionarios, sean sandinistas o liberales.

Encuarto lugar, cualquier organismo de control sobre el gobierno, debe ser profundamente democrático, abierto a todas las personas, independiente de sus ideologías, respetar a las corrientes minoritarias, y tomar las decisiones por amplia mayoría.

Abrir la discusión

Esta es una discusión muy importante, que debe librarse de manera público en todos los medios de comunicación y en todos los espacios de discusión. De esta discusión dependerá si estamos ante una maniobra corporativista, que pretende domesticar a los organismos populares, o si de verdad vamos a impulsar organismos democráticos de control sobre el gobierno. Nosotros, nos inclinamos por esta última opción. ■



Rosario Murillo líder e ideóloga de los CPC

DERRUMBE DEL GOBIERNO DE UNIDAD NACIONAL

¿UN ESTADO PALESTINO A LA MEDIDA DEL IMPERIALISMO?

Por Alex Burguess

Los Acuerdos de La Meca.

En la firma del acuerdo, Hamás se reservó nueve carteras ministeriales (primer ministro, economía y justicia, etc.); Al Fatah quedó con 6 ministerios (vice- primer ministro, trabajo, etc.), reservando carteras importantes (Ministerio del Interior, Exterior, Finanzas y planificación), a miembros de otros partidos minoritarios y a personalidades independientes.

Hamás no pero si a Israel.

Sobre el reconocimiento de Israel, Hamás retrocedió "sólo aceptaba una fórmula ambigua (...) - "respetar" los acuerdos sin "comprometerse" con su cumplimiento- para no reconocer explícitamente el derecho a la existencia del Estado judío." (Ídem). Es decir, "(...) dejarán manos libres al presidente (Abbas) para que negocie con el Ejecutivo de Olmert un acuerdo sobre el trazado de las fronteras de la futura Palestina, que en todo caso deberá someterse a referéndum." (Gaza - 06/02/2007).

Hamás por medio de formulaciones "ambiguas" y "delegaciones" tácitamente reconoce al Estado sionista de Israel. Este reconocimiento no es en vano, la dura crisis económica generada por el boicot que mantuvieron las potencias (EE.UU., Unión Europea) sobre su gobierno, lo obligaron a doblar el brazo.

El Plan de la Liga Árabe.

En Marzo, 22 países de la Liga Árabe lanzaron un plan de paz, condicionando el reconocimiento total de Israel por el mundo árabe a cambio de la retirada israelí de territorios capturados en la guerra de

La ruptura del Gobierno de Unidad Nacional en Palestina, ha acelerado la formación de un Estado Palestino a la medida del imperialismo yanqui. ¿Qué factores condujeron al ruptura del gobierno? Y ¿Cuál es la política del imperialismo hacia Palestina?

1967 y una "solución justa" para los refugiados palestinos; y nombró al presidente palestino Mahmud Abbas,

La plan de paz de EE.UU.

EE.UU. presentó el 4 de abril, una propuesta que incluía obligaciones y plazos, exhortando a los israelíes a retirar muchos retenes en Cisjordania, a mejorar las operaciones en los cruces fronterizos de Gaza y a organizar el tránsito de una caravana de camiones entre Cisjordania y Gaza. Así mismo, pedía a los palestinos poner fin al lanzamiento de cohetes desde Gaza hacia Israel, así como combatir el tráfico de armas en la franja costera.

EE.UU. demandó a Israel que permita la entrega de armas y equipo a las fuerzas de seguridad leales al presidente palestino moderado, Mahmoud

Abbas.

Hamás y Al Fatah en contradicción.

El Gobierno de Unidad Nacional no fue reconocido por EE.UU. e Israel, y mantuvieron apoyo militar y económico al Presidente Palestino Mahmud Abbas. Las contradicciones entre Hamás y Al Fatah se elevaron al plano militar cuando Abbas movilizó 10,000 tropas bajo su mando a Gaza sin la autorización de Hamás el pasado 14 de Mayo.

Estas contradicciones son descritas por Mohamed Shihab, diputado y dirigente fundador de Hamás, quien señaló que "Los jefes militares leales al presidente Abbas son un cáncer que hay que extirpar" (El País 20/05/2007). Según Shihab, la imposibilidad de un acuerdo con Al Fatah es debido a que: "Los colaboracionistas con Israel hacen lo que les viene en gana y nadie



Milicianos de Hamás destruyen la sede de la OLP en Ciudad de Gaza.

para negociar con Israel a nombre de los palestinos, Hamas, por su parte, descartó cualquier posibilidad de reconocer a Israel o hacer concesiones sobre la demanda de un regreso pleno de los refugiados.

Aunque Ohlmert tildó de "revolucionario" el plan, rechazó la retirada total, y fue tajante al señalar: "Nunca aceptaré el retorno de los refugiados palestinos (...) Nunca aceptaré una solución que esté basada en el regreso de los refugiados a Israel. Punto" (El País 31/03/07); aduciendo que no negociaría con el organismo panarabe, y que negociaría bilateralmente con Palestina. Dicho encuentro se realizó el 8 de abril, los palestinos propusieron temas centrales: fronteras del futuro estado palestino, el status de la disputada Jerusalén, y el retorno de los refugiados palestinos.

es capaz de controlarlos. No hacen prevalecer los intereses del pueblo palestino porque deben conseguir que sus jefes israelíes y estadounidenses estén satisfechos." (Ibid.) Shihab aseguró que Abbas no controla a todas las facciones de Al Fatah, señalando a Mohamed Dahlan, consejero de Seguridad Nacional y Rashid Abu Shabak, jefe de la Seguridad Preventiva de estar formando escuadrones de la muerte. Estas contradicciones fueron las que llevaron al derrumbe del Gobierno de Unidad Nacional, sobre el cual Shihab señaló en mayo pasado: "No me preocupa el Gobierno de unidad. Tenemos que aplicar el bisturí porque Al Fatah no puede hacerlo." (Ibid.)

El derrumbe del Gobierno de Unidad.

Estas contradicciones derivaron en que Hamás por la fuerza la ciudad de Gaza el 10 de junio. Mahmoud Abbas, respondió destituyendo al Primer Ministro de Hamás Ismail Haniya, destruyendo el Gobierno de Unidad Nacional, y nombrando en su lugar a Salam Fayad, que a su vez formó un gobierno. Abbas amenazó con llamar a elecciones legislativas y presidenciales anticipadas, y reformar la ley electoral; contando con el apoyo del Consejo Central de la OLP, del que Hamás no es miembro. Este Consejo se considera como la única representante de la población palestina, y puede ofrecer legitimidad o quitarla; marginando así al Congreso en que Hamás tiene la mayoría, muchos de sus diputados fueron encarcelados luego de la toma de Gaza.

Palestina quedó dividida en dos, Gaza controlada por Hamás y Cisjordania controlada por Al Fatah. La ruptura de estos fue abismal, Abbas ante la solicitud que lanzó Hamás de dialogar, respondió con un "No" categórico rechazando cualquier "diálogo con golpistas, asesinos y terroristas" (El País 21/06/2007). El gobierno dirigido por Abbas ha estrechado el cerco a Hamás, dictando "orden de desarme de las

milicias; reglamento para ejercer un férreo control de las ONG, vitales para los islamistas; petición para el despliegue de fuerzas internacionales en Gaza, y advertencia a los imanes de Cisjordania." (El País 7/07/2007).

Frente Contrarrevolucionario.

Ante el derrumbe, el frente contrarrevolucionario que busca la formación de un Estado Palestino a la "medida" del imperialismo yanqui,



Ehud Olmert y Mahmud Abbas. El sionismo y el imperialismo tienen en Abbas su mejor aliado.

inició una ofensiva económica, militar y diplomático. EE.UU., la Unión Europea, la ONU, Israel y las burguesías árabes de la región, buscan ahogar a Hamás y acelerar la implementación de la Hoja de Ruta, retardada tanto por el triunfo de Hamás en Palestina, como por la situación regional de Medio Oriente (conflicto Irán, Irak, etc.).

Las burguesías árabes apoyaron a Abbas contra Hamás, pues temen que el fortalecimiento de las facciones islámicas extremistas (Hamás, Hezbolla, etc.) en Palestina y Líbano, rompan el status quo regional; ya que en Jordania y Egipto existen grupos nacionalistas de carácter religioso, (Hermandad Musulmana y el Frente de Acción Islámico respectivamente). Además, la inestabilidad regional atenta contra sus propios negocios.

Por su parte, EE.UU apoyó a Abbasy decidió levantar el embargo económico impuesto al gobierno Palestino desde el pasado Enero. Bush señaló: "que el presidente Abbas y el primer ministro [Salam] Fayad, que es un buen tipo, se fortalecerán hasta un

punto en que puedan conducir a los palestinos en una nueva dirección". (El País, 20/06/2007), al mismo tiempo que enfatizó que "Una negociación para crear un Estado palestino con el que se pueda convivir pacíficamente forma parte de los intereses fundamentales de Israel" (Ibid.).

El cuarteto para el Medio Oriente (EE.UU., UE, ONU y Rusia), nombraron a Tony Blair como su delegado para el asunto palestino, señalando en su declaración: "La urgencia de los acontecimientos recientes refuerza la necesidad de que la comunidad internacional, teniendo en cuenta las obligaciones de cada parte, asista a los palestinos en la construcción de las instituciones y la economía de un estado viable en Gaza y Cisjordania" (El País, 27/06/2007) al mismo tiempo que reivindicó la necesidad de resucitar la Hoja de Ruta.

El aporte económico al gobierno de Abbas ha comenzado a fluir, Israel anunció el des-congelamiento de mas de 500 millones de euros que retenía en concepto de impuestos, de los cuales ya ha desembolsado 87 millones de dólares.

Una Palestina Laica y no racista: La Única Solución.

La creación de un Estado Palestino a la medida del imperialismo yanqui y el sionismo, solo reforzará el pillaje y la explotación de los trabajadores palestinos y árabes en general. Las posiciones pro imperialistas de Al Fatah y extremistas religiosas de Hamás sólo han facilitado que EE.UU. consiga sus objetivos geopolíticos en el área.

Los marxistas revolucionarios, hemos señalado la necesidad de la unidad de los trabajadores, campesinos y sectores populares de Palestina, a fin de combatir al gobierno sionista aliado del imperialismo; y la necesidad de la creación de un Estado Palestino, laico y no racista en donde convivan pacíficamente musulmanes y judíos. Solo la unidad garantizará la expulsión del ejército sionista y la destrucción del enclave pro imperialista. ■

19 DE JULIO DE 1979.

TRIUNFA LA INSURRECCIÓN POPULAR CONTRA SOMOZA.

La entrada triunfal de las columnas guerrilleras a Managua el 19 de julio de 1979, marco el fin de una dictadura que por 44 años se enraizó en el poder, siendo una de las más antiguas y crueles de Latinoamérica. La caída de la dinastía Somocista, marca momentáneamente el triunfo del pueblo trabajador de Nicaragua sobre las clases explotadoras y represoras del país.

Por Maximiliano Cavallera.

El principio del fin.

El asesinato de Pedro Joaquín Chamorro en Enero de 1978, fue el detonante que produjo grandes movilizaciones, esto empalmó con el descontento de la burguesía no somocista, quien luego del terremoto de 1972, se veía desplazada por Somoza en sus actividades económicas.

En septiembre de 1978, el sandinismo, dividido en tres facciones, lanzó la primera gran ofensiva guerrillera utilizando el prestigio ganado por el FSLN como el sector antisomocista más conocido en su lucha firme y decidida.

Otro aspecto importante, consistió en que la misma burguesía, ya no tendría la oportunidad de buscar una salida negociada, ya que habían perdido el control sobre las masas ante la dirección guerrillera del FSLN.

Factores externos que llevaron al triunfo.

La revolución nicaragüense triunfa, debido a varios factores favorables que confluyeron en un tiempo determinado, producto de la política internacional y el accionar de las masas.

El triunfo de la guerrilla del FSLN sobre la dictadura, se debe en parte, al apoyo de algunos gobiernos latinoamericanos, que tenían sus propios intereses que convergían con el derrocamiento del régimen

Somocista. Es el caso de López Portillo en México, Omar Torrijos en Panamá, Carlos Andrés Pérez en Venezuela, Rodrigo Carazo en Costa Rica y la socialdemocracia Europea. Solo el partido Socialista Sueco afirmaba que había dado 1 millón y medio de dólares al FSLN, sin contar la resolución firmada por la OEA de junio de 1979 en la cual exigía el reemplazo definitivo de la dictadura.

Fueron las armas panameñas y venezolanas, el apoyo logístico de Costa Rica, el dinero de la Segunda

Cae la dictadura.

En mayo de 1979, comienza la segunda ofensiva contra la dictadura, con combates en la mayoría de las ciudades importantes del país, en León, Estelí, Jinotepe, y otras ciudades importantes. El 1 de junio, Tom Reston del departamento de Estado afirmaba: "Para nosotros el problema clave es la sucesión política en Nicaragua" (El Tiempo 10/06/79). Ese día el FSLN, hace un llamado a la huelga general, y su llamado es acatado no solo por el movimiento obrero, sino también por los comerciantes e inclusive la oposición burguesa.

El 23 de junio la OEA afirmaba que la solución en Nicaragua, pasaba por la salida del régimen somocista, este llamado se unía a la declaración de de los gobiernos del Pacto Andino, quienes declaraban al FSLN como fuerza beligerante.

Producto de las presiones y previendo el triunfo inminente de la guerrilla y el pueblo insurreccionado, Somoza afirmaba que estaba dispuesto a renunciar, con la condición de que la Guardia Nacional, y el gobernante Partido Liberal Nacionalista desempeñaran un papel en cualquier gobierno que le sucediera en el poder.

Esta maniobra desesperada del dictador no tuvo cabida, a pesar de que la burguesía opositora

agrupado en el Frente Amplio Opositor (FAO) realizó varias maniobras para lograr un somocismo sin Somoza. El 17 de julio Somoza huye de Nicaragua dejando como sucesor, al entonces vicepresidente Francisco Urcuyo, quien también huyó del país al día siguiente.

El 19 de julio de 1979 se instauró en el poder un nuevo gobierno



19 de Julio de 1979.- Combatientes sandinistas entran victoriosos a la Plaza de la República.

internacional, la presión internacional sobre el gobierno de Honduras, la necesidad imperialista de democracias más estables, que aunadas con el gran asenso revolucionario que las masas nicaragüenses experimentaban en 1979, llevaron al FSLN a liderar las explosiones espontáneas de las masas contra la dictadura.

autodenominado Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Organismos embrionarios de Poder.

El triunfo de las masas insurreccionadas, destruyó por completo el aparato represivo y las instituciones de la democracia burguesa existentes en Nicaragua, que los marines Norteamericanos habían instaurado tras el asesinato al General Augusto C. Sandino y del aplastamiento de las guerrillas nacionalistas y antiimperialistas en 1934.

La desaparición de la Guardia Nacional, como aparato represivo que por más de cuatro décadas ahogó la iniciativa revolucionaria de las masas, posibilitó que se abriera un proceso de organización de los obreros y campesinos.

Por todos lados nacieron espontáneamente los sindicatos, los Comités de Defensa Civil (después convertidos en CDS), los comités campesinos y las milicias populares llegaron a controlar todo el armamento recuperando a la dictadura somocista. Desde el inicio, estos organismos ejercieron funciones de poder obrero y popular. Las propiedades de los funcionarios somocistas y de muchos otros capitalistas y terratenientes, fueron confiscadas por los trabajadores antes que la Junta de Gobierno emitiera el decreto No. 3.

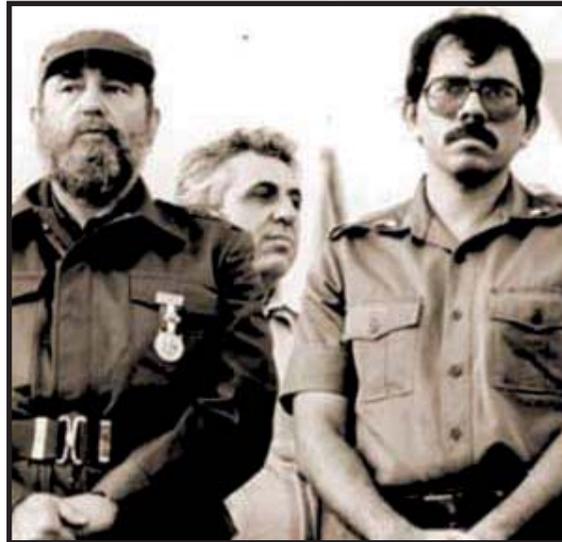
Las fábricas y haciendas abandonadas fueron puestas a funcionar bajo el control directo de los sindicatos. Los trabajadores nombraron nuevas autoridades y expulsaron o encarcelaron a todos los elementos antiobreros. Las milicias populares por su parte, se encargaron de ajusticiar a los colaboradores del somocismo que habían sobrevivido a la insurrección. Los comités campesinos se posesionaron de las haciendas y del ganado. En pocos días las masas obreras y campesinas terminaron de destruir el viejo orden burgués, creando, a partir de estos embrionarios organismos de poder obrero, toda una estructura que, aunque dispersa, era una alternativa real de gobierno y

Estado.

Los trabajadores abrieron la posibilidad de instaurar un "Gobierno Obrero y Campesino" que por sus propias características de clase planteaba la perspectiva del socialismo.

La revolución centroamericana

La revolución del 19 de Julio de 1979 en Nicaragua, abrió un



Fidel Castro siempre recomendó al FSLN que Nicaragua "no fuese otra Cuba".

proceso revolucionario en toda el área centroamericana, aunque con ritmos desiguales y contradictorios en cada país. Este proceso puso al descubierto los nexos culturales, económicos, políticos, raciales existentes en los diferentes países centroamericanos, estimulando el ascenso revolucionario de las masas oprimidas de Centroamérica.

A pocas semanas de la victoria revolucionaria del 19 de Julio de 1979 cayó la dictadura cipaya del General Romero, en El Salvador, producto del poderoso ascenso obrero y popular, siendo sustituida por el igualmente frágil y efímero gobierno "cívico militar" del Coronel Majano. La guerrilla de Guatemala aumento sus operativos militares contra la dictadura del General Romeo Lucas. Por todos lados los trabajadores y estudiantes centroamericanos intentaron seguir el ejemplo de la revolución triunfante en Nicaragua.

Este fenómeno tan singular, se debe a que los cinco países centroamericanos

constituyen en realidad una nacionalidad, artificialmente dividida por imperialismo norteamericano y el colonialismo inglés a finales de la década de los 30 del siglo XIX.

La Junta de Gobierno.

Antes del triunfo, los dirigentes sandinistas anunciaban: *"consientes de la necesidad histórica de sustituir la dictadura por la paz, el FSLN da a conocer... un nuevo gobierno de carácter democrático y provisional (...) con la promesa de propiciar un gobierno amplio y de carácter nacional, al cual dará su respaldo para el cumplimiento del programa de reconstrucción nacional"* (La Nación, Bs. As., 19/06/79). La nueva junta de reconstrucción nacional buscaba instaurar en Nicaragua un gobierno de colaboración de clases, donde los *"burgueses nacionalistas pudieran trabajar para desarrollar el país"*.

Siguiendo con sus linimientos de colaboración de clases, el FSLN procedió al desarme de las milicias populares, suscitando una fuerte resistencia entre los milicianos. La represión del gobierno se centró sobre las Milicias Populares Antisomocistas (MILPAS), dirigidas por el Movimiento de Acción Popular (MAP ML) y el diario El Pueblo, así como contra la Liga Marxista Revolucionaria (LMR) – antecesora del PRT- y los combatientes internacionalistas de la Brigada Simón Bolívar, expulsados del país el 16 de agosto de 1979.

El FSLN decidió recrear las clásicas instituciones del Estado burgués, como son la Policía y el Ejército, bajo el argumento de la urgente necesidad de crear una fuerza militar centralizada que le hiciera frente a los inminentes ataques de la contrarrevolución. Miles de milicianos no percibieron el cambio, la disolución de sus organismos y la creación de otros nuevos.

Fue así que la posibilidad de crear un Estado de los trabajadores y campesinos comenzó a diluirse para abrir paso a la "economía mixta", que al final llevaría a la guerra civil, la intervención imperialista y la derrota de la revolución. ■

CHÁVEZ, EL “SOCIALISMO DEL SIGLO XXI” Y LA PROPIEDAD PRIVADA.



Hugo Chávez, considera que es posible construir el socialismo con las empresas privadas extranjeras, es decir, con las transnacionales.

Por Sebastián Chavarría Domínguez.

Al regresar a Caracas, después de asistir a la celebración del 19 de Julio en Managua, Nicaragua, el Presidente Hugo Chávez definió por primera vez, con mucho más claridad, lo que debe ser el “socialismo del siglo XXI”. En los próximos días, Chávez presentará a la Asamblea Nacional de Venezuela una propuesta de reforma constitucional que incluye la implantación del “socialismo”, así como la reelección presidencial indefinida.

En Centroamérica, la mayoría de los militantes y activistas de izquierda simpatizan con Chávez y el llamado “socialismo del siglo XXI”. No obstante, muchos desconocen el significado de este concepto. Chávez dijo sin ambages que *“nuestro socialismo acepta la propiedad privada, sólo que debe estar en el marco de una Constitución, de las leyes y del interés social (...) Nuestro modelo socialista acepta en Venezuela la presencia de empresas privadas extranjeras, siempre que acaten las leyes venezolanas”* (Nuevo Herald 22/07/07)

Uno de los grandes meritos

históricos del presidente Hugo Chávez fue colocar el tema del socialismo como meta, después que el imperialismo y las burguesías se regocijaban por el derrumbe del socialismo en la URSS, y la restauración del capitalismo salvaje en Europa del Este, China, Vietnam, con las excepciones de Corea del Norte y Cuba.

Sin embargo, desde la época de Marx se discutió ampliamente si la propiedad privada continuaría existiendo bajo el socialismo. En principio, la pequeña y mediana propiedad puede existir bajo el socialismo, pero no así los grandes medios de producción que deben ser estatizados bajo el control democrático de los trabajadores. La socialización de la pequeña y mediana producción debe realizarse en base la experiencia política de estos sectores sociales, y a la capacidad del Estado para dotarlos de los elementos necesarios para iniciar una producción de manera colectiva.

Pero Chávez no ha diferenciado el tamaño de la propiedad y su peso en la economía, sino que ha reconocido lo que tanto le hemos criticado: que en Venezuela existe un sistema capitalista, controlado por el Estado, basado en la gran propiedad privada. Al reconocer y permitir la existencia de las “empresas privadas extranjeras”, Chávez ha aceptado el rol de estos monopolios imperialistas, de la misma manera que ha constituido empresas mixtas con estas transnacionales en la industria petrolera.

Chávez continuó con su disertación: *“eso mismo lo hablé con Fidel Castro hace unas semanas, y con el presidente de Belarús, Alexandre Lukachenko, que uno de los errores (del socialismo) fue haberse aferrado al dogma (...) En el tema de la pequeña propiedad privada de la tierra, por ejemplo, Daniel [Ortega] dice que ellos cometieron ese error. A todo el mundo le quitaron la propiedad, a los pequeños, a los medianos y a los grandes productores (...) mucha gente que era sandinista se volvió en contra del sandinismo. En eso coinciden también Fidel Castro y Lukachenko, no debemos aferrarnos al dogma, no hay que estatizar toda la economía”* (Ibid)

Daniel Ortega le ha mentado a Chávez. En Nicaragua, en el periodo de la revolución (1979-1990) no hubo socialismo, sino la llamada “economía mixta”. El FSLN cometió el gran error de no entregar las parcelas de tierras a los campesinos pobres, sino que se concentró en crear grandes complejos agroindustriales estatales. Esta fue la verdadera razón por la que miles de campesinos e indígenas ingresaron al ejército de la contra. Cuando el FSLN quiso corregir el error en 1986, entregando parcelas individuales, era demasiado tarde.

El problema es que Chávez, aconsejado por Fidel Castro, repite que *“no debemos aferrarnos al dogma, no hay que estatizar toda la economía”*. ¿Cuál dogma? Sin la nacionalización de los principales medios de producción, sin el control democrático de los trabajadores sobre las grandes empresas y haciendas, el socialismo no será posible. La actitud de los socialistas hacia la pequeña y mediana producción es de convencimiento, no de colectivización forzosa, como lo hizo Stalin.

Invitamos a toda la izquierda centroamericana a debatir sobre este importante tema. ■

LOS ASESINATOS DE CHOFERES Y LAS MANIOBRAS DE LA ULTRADERECHA

Por Armando Tezucún

Según datos de la prensa escrita, en los primeros seis meses del año han sido asesinados 25 choferes de buses del transporte colectivo. Hasta hace poco la autoría de estos crímenes se atribuía a las maras, que han hecho negocio extorsionando a los choferes y dueños de buses y obligándolos a pagar impuestos por ingresar a los barrios populares controlados por ellas. Los crímenes contra los pilotos han provocado cada vez con más frecuencia que sus compañeros paren el servicio de buses en protesta y que de esta manera exijan del gobierno acciones efectivas para detener a los mareros. Estos paros han llegado a afectar hasta a medio millón de personas.

El gobierno "empresarial" de Berger ha sido incapaz de contener las acciones violentas de las maras y con justa razón los trabajadores del volante una y otra vez han tenido que ir a huelga para demandar seguridad para ellos y los usuarios del transporte colectivo. La irresponsabilidad del presidente Berger quedó demostrada cuando el chofer José Natividad Trejo Cruz fue absuelto de la acusación de homicidio por haber matado a un asaltante de buses. Berger, en vez de reconocer el fracaso de su gobierno en materia de seguridad que no deja a los trabajadores otra alternativa que valerse de sus propios medios para defenderse, tuvo el descaro de felicitar al piloto por lo que hizo.

Hacia mediados de junio el tema del asesinato de choferes empezó a tomar otro giro. El 12 el vicepresidente Stein declaró a los periodistas que los crímenes contra los choferes podrían tener un trasfondo político. Tanto la ministra de gobernación Adela de Torrebiarte como el fiscal general Juan Luis Florido descartaron de inmediato esa posibilidad. Los líderes políticos

calificaron de irresponsables las declaraciones de Stein y demandaron que presentara pruebas. El 16 el propio presidente Berger reiteró que hay una intención política en los asesinatos. El Partido Patriota demandó una reunión con Stein para aclarar el asunto.

El día 27 el tema tomó proporciones de escándalo cuando dos diputados de la Unidad Nacional de la Esperanza aseguraron que el Partido Patriota estaba vinculado a los asesinatos de choferes y de pandilleros con propósitos electorales. Estos diputados denunciaron que el PP recibe asesoría de Mark Klugmann, norteamericano ex consejero de Porfirio Lobo, candidato opositor en las últimas elecciones hondureñas. La campaña de Lobo se caracterizó por la instigación a la violencia y una temática similar a la "mano dura" del PP ("puño firme"). Klugmann tiene el dudoso mérito de haber sido asesor de Ronald Reagan y del ex presidente salvadoreño Francisco Flores.

Los diputados uneístas Mario Taracena y Nery Samayoa entregaron la denuncia a la ministra de gobernación, quien a su vez la pasó al Ministerio Público en los primeros días de julio. Por supuesto el Partido Patriota negó tener vínculos con Klugmann y tildó de falsas las acusaciones en su contra, amenazando con entablar demandas judiciales. Como en una tragicomedia, Berger calentó el escenario asegurando que el presidente



El norteamericano **Mark Klugmann**, siniestro asesor de la derecha en Guatemala, El Salvador y Honduras.

hondureño Zelaya le dio información "escalofriante" sobre acontecimientos similares en Honduras. El asesor legal de la presidencia hondureña negó estas afirmaciones calificándolas de "impropias". El candidato presidencial del PP Otto Pérez Molina se reunió con Stein, quien se deshizo en explicaciones y todo terminó con un apretón de manos.

Las hostilidades entre los dos partidos burgueses que van a la cabeza en las encuestas han venido a sazonar el insípido proceso electoral en curso. Creemos que es indudable que las más oscuras fuerzas de la derecha (ya sea que se refugien en el PP o fuera de él) van a tratar de causar caos y confusión para reforzar las opciones electorales más reaccionarias. Los resabios del oscurantismo militarista están aún muy presentes en Guatemala y tratarán de posicionarse a como de lugar para prevenir el fortalecimiento de las luchas populares. Nos solidarizamos con los trabajadores del transporte colectivo que están sufriendo en carne propia la debacle de un gobierno incapaz de resolver la problemática de las pandillas y que se queda inerte ante las acciones de aquellos que desean el regreso del autoritarismo militar del pasado. ■

¡ALTO A LA REPRÉSIÓN!

MEL ZELAYA REPRIME MARCHA DE LA ALIANZA CÍVICA DE LA DEMOCRACIA.



Manifestantes hincados y rezando en Macuelizo.

Por Aquiles Izaguirre.

El martes 17 de Julio el gobierno de Mel Zelaya, a través de sus órganos de represión desalojó y reprimió violentamente a un grupo de manifestantes en la ciudad de Macuelizo, Santa Bárbara.

Protestas en Macuelizo.

Desde las 4 de la madrugada, los manifestantes, convocados por la Alianza Cívica de la Democracia (ACD), que encabeza la Iglesia Católica y agrupa a obreros, campesinos, indígenas y profesionales del país, realizaron una toma pacífica en Macuelizo.

Ellos exigían a la Asamblea Nacional la aprobación de una nueva ley de minería, que eleve del 1% actual, al 15% las regalías que pagan las mineras al Estado, que garantice la protección ambiental y la salud de la población. Asimismo demandaban la eliminación de la explotación minera a cielo abierto, el uso de cianuro, y cualquier otra sustancia tóxica, en conclusión, pedían una nueva ley de minas que beneficie al pueblo hondureño y no a las trasnacionales.

Represión a los manifestantes.

El gobierno casi provoca una masacre, después que la policía preventiva del escuadrón "COBRAS"

junto al "EJERCITO", desalojaron con lujo de violencia a miles de pobladores que "rezaban hincados". Los órganos de represión, lanzaron bombas lacrimógenas, utilizaron tanquetas de agua, dispararon balas de goma, patearon y golpearon a los manifestantes, y hasta sobrevolaron

la zona con un helicóptero "Halcón II", tratando a los manifestantes como viles delincuentes y no como ciudadanos que hacían uso de su derecho a protestar.

Ante la agresión de la policía y el ejército, los valientes ciudadanos intentaron defenderse con piedras y machetes (sus instrumentos de trabajo). Producto del enfrentamiento, resultaron heridos de gravedad cinco ciudadanos. Además decenas de pobladores salieron con heridas menores y 57 ciudadanos fueron detenidos, entre estos se encontraban los párrocos Reginaldo Sánchez y Marco Aurelio Lorenzo, ambos dirigentes de la toma.

Mel Zelaya habla de democracia representativa.

Desde inicios de su mandato, el presidente ha hablado del famoso poder ciudadano, en donde "los habitantes de pueblos y aldeas tiene una cita todos los fines de semana en las principales comunidades del país, para que los representantes gubernamentales escuchen sus planteamientos, presenten sus quejas e inquietudes en el Foro Nacional de Participación Ciudadana". Por esto, cuando Mel Zelaya elegía a su gabinete presidencial decía: "les vamos a pedir

que le dediquen 24 horas de trabajo al país. Primero tienen que renunciar a sus empresas, a sus clínicas, a sus bufetes, y les voy a poner el poder ciudadano para que los vigile para que nadie vuelva a meter las uñas en el dinero del pueblo" (El Heraldo 7/12/06). El 17 de julio se evidenció, que los funcionarios, contrario a lo que afirmaba entonces el presidente, fueron elegidos para controlar al pueblo e impedir que se manifiesten, exigiendo que los recursos del país sean destinados a los pobres.

Dos días después de la represión acontecida el 17 de julio en Macuelizo, Mel Zelaya viajó a Nicaragua para el 28 aniversario de la revolución que derrocó al dictador Anastasio Somoza, en el acto oficial declaraba: "considero importante que Centroamérica mantenga los principios de la unidad como único método para enfrentar a los que quieren sembrar el odio, la destrucción y la división de nuestros pueblos. De los que quieren mantener con hambre, con ignorancia y aislados" (La Prensa 20/07/07). El presidente Zelaya, no considera, que reprimir a campesinos y ciudadanos indefensos, sea un acto que siembra el odio y la destrucción en nuestros pueblos.

Los grupos que editamos el Socialista Centroamericano, condenamos los actos represivos en contra del movimiento popular y la población hondureña llevados a cabo el gobierno de Mel Zelaya.

Asimismo nos solidarizamos con los compañeros que fueron heridos y apresados, víctimas de la represión de un gobierno que representa los intereses de la burguesía Hondureña y las trasnacionales. De igual manera, nos unimos al llamado por la destitución de Napoleón Nassar, jefe de la policía nacional, quien personalmente comando las fuerzas represivas en contra de pobladores desarmados. ■

LA “DESTITUCIÓN” DEL DIPUTADO BOLAÑOS DAVIS.

Por Victoriano Sánchez.

Alejandro Bolaños Davis, sobrino del ex Presidente Enrique Bolaños, pertenece a una familia de la oligarquía. Fue electo diputado por el Partido Conservador (PC) en las listas de la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) del disidente liberal, Eduardo Montealegre. Dentro de la bancada del ALN es el diputado conservador que más se ha puesto al acercamiento de Montealegre con el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de Arnoldo Alemán. Bolaños Davis forma parte de la corriente que desea aprovechar el desgaste político del pacto FSLN-PLC, promoviendo la absoluta independencia del Partido Conservador, y un acercamiento con la oligarquía conservadora: familias Pellas y Chamorro. Este rol le ha traído la enemistad conjunta del FSLN y del PLC.

Doble nacionalidad

Bolaños Davis es suegro y socio del empresario Armel González, quien denunció al ex alcalde sandinista, Gerardo Miranda, de pretender extorsionarlo por la cantidad de cuatro millones de dólares. La repuesta del FSLN no se hizo esperar. El diputado Edwin Castro denunció en un programa televisivo que Bolaños Davis era ciudadano norteamericano, y días después el Consejo Supremo Electoral (CSE) de oficio resolvió suspender la condición de diputado a Bolaños Davis.

El argumento esgrimido en los medios de comunicación era que Bolaños Davis había violentado el artículo 134 de la Constitución que ordena que los candidatos a diputados que *“hayan adquirido otra nacionalidad deberán haber renunciado a ella al menos cuatro años antes de verificarse la elección”*. La violación del artículo 134 es un argumento halado de los pelos, porque todas las Constituciones de Nicaragua han establecido que los hijos de nicaragüenses nacidos en el

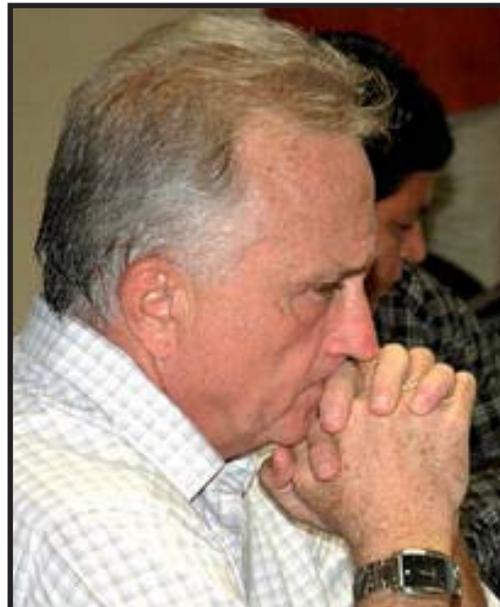
extranjero son nicaragüenses por el derecho de sangre. Quienes tienen doble nacionalidad desde su nacimiento, por que son hijos de nicaragüenses y por que nacieron en el territorio de otro Estado, no necesitan renunciar a ninguna nacionalidad, por que renunciaron a la nacionalidad nicaraguense para adquirir otra, sino que nacieron con las dos nacionalidades. Y la Constitución de Nicaragua establece claramente que nadie puede ser despojado de su nacionalidad nicaraguense.

Sentando precedentes

Resulta obvio que el FSLN ha mandado un mensaje claro, intimidante: quien se atreva a realizar denuncias de corrupción contra sus funcionarios puede terminar mal, muy mal. Pero lo más peligroso ha sido la actuación del CSE, un poder del estado que no tiene competencias para destituir a ningún diputado. Nuestra Constitución no contempla la destitución de ningún funcionario de elección popular, mucho menos de los diputados que gozan de amplios privilegios.

Según el artículo 138 de la Constitución los diputados pueden perder su condición por renuncia, fallecimiento, condena por sentencia firme, abandono de sus funciones parlamentarias durante sesenta días continuos dentro de una misma legislatura, ser procesado penalmente previo levantamiento de la inmunidad, recibir retribuciones de fondos estatales por cargo o empleo en otros Poderes del Estado o Empresas Estatales, no declarar sus bienes ante la Contraloría General de la República al momento de la toma de posesión del cargo.

Bolaños Davis denunció inútilmente ante la Fiscalía a los magistrados liberales y sandinistas del CSE de cometer *“abuso de poder”* al despojarlo de su diputación, y posteriormente recurrió de amparo



El diputado “destituído” Alejandro Bolaños Davis.

ante la Corte Suprema de Justicia, la cual en tiempo record declaró improcedente dicho recurso.

Solo el pueblo puede elegir y destituir

No defendemos al diputado conservador, para nada. Pero este caso de evidente venganza política nos plantea el problema del respeto a la voluntad popular. Nuestro sistema político es antidemocrático por que le otorga al pueblo el derecho formal de elegir, pero no le otorga el derecho de destituir.

Venezuela es uno de los pocos países del mundo que tiene el *“referendo revocatorio”* como mecanismo de destitución de los funcionarios de elección popular. Pero no abogamos por un referendo, sino por la capacidad permanente de los electores de elegir y destituir a sus diputados en su territorio cada vez que así lo consideren conveniente. Solo así podríamos acabar con la corrupción de los políticos tradicionales, y tener diputados que luchen por los intereses obreros y populares. ■

LA MASACRE DE ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO DE 1975

Por Leonardo Ixim

En este mes recordamos nuevamente el 30 de julio, esa fecha heroica que conmemora la masacre de estudiantes de secundaria y de la Universidad de El Salvador (UES) donde se pedía libertad y democracia, y que fue contestada por balas y muerte del ejército genocida traidor.

El 30 de julio de 1975 se organizó una marcha que salió de la entrada principal de la UES rumbo a la céntrica Plaza Libertad. Lo que movía al estudiantado era el carácter represivo del régimen militar y del dictador de turno, el coronel Arturo Armando Molina quien había intervenido días antes el Centro Universitario de Occidente en la ciudad de Santa Ana, tras un desfile bufo de denuncia contra el régimen opresor. El régimen respondió como lo sabía hacer, con detenidos, golpeados, desaparecidos y la intervención militar de dicho campus.

Ante esa total violación de la autonomía de la UES, las organizaciones del movimiento estudiantil y el estudiantado en general salieron a marchar ese 30 de julio. Aunque se sabía de las advertencias de la tiranía que no tolerarían acciones que rompieran el orden público y que responderían con todo, los compañeros y compañeras con una militancia ejemplar de aquel que lucha del lado de la justicia, con la mente clara y la mirada con esperanza de un futuro de libertad, manifestaron.

Pasaron por donde se encontraba la antigua embajada gringa en San Salvador, gritando consignas contra el imperialismo asesino sostén de todos estos regímenes fascistas. A pocos metros en el puente que pasa por la avenida Juan Pablo II, les esperaban unidades de las represivas Guardia Nacional y Policía de Hacienda con sus

respectivas tanquetas apuntando a los estudiantes.

Se llegó a donde estaban los verdugos del pueblo guardianes de la oligarquía y en ese momento empezaron a disparar los asesinos; los estudiantes respondieron con piedras y molotov, pero como es usual, la fuerza del enemigo en esos casos siempre es superior. Empezaron a caer compañeros muertos o heridos, muchos se tiraron del puente rompiéndose las



Marcha de estudiantes del 30 de Julio de 1975.

piernas, otros trataron de saltar un muro del hospital de maternidad pero muchos no lo lograron. De repente a parecieron unos camiones de la guardia nacional cargados de soldados que empezaron a detener y secuestrar a varios compañeros.

A raíz de eso se dieron movilizaciones populares en contra de la represión del gobierno, hubo tomas de edificios públicos y de iglesias, la tiranía contestó con más represión, eso dio pie a que el pueblo ya no aguantara más y viera en la guerra popular revolucionaria la única salida.

A 32 años de ese suceso los culpables de éste y otros crímenes como Arturo Molina y el ministro de defensa y después presidente quien personalmente dio las ordenes de matar, general Carlos Humberto Romero, siguen impunes. La justicia todavía no aparece y no aparecerá en

este sistema hasta que lo cambiemos. Gritamos con fuerza: ni olvido ni perdón para con los verdugos del pueblo y: pagarán los traidores que prefirieron defender a la oligarquía y al ejército de ocupación del imperialismo y traicionaron al pueblo.

En este 30 de julio las compañeras y compañeros del movimiento estudiantil salvadoreño saldrán nuevamente a conmemorar a los mártires, pues su memoria debe ser continuada. Los socialistas revolucionarios de Centroamérica hacemos un llamado a la unidad del movimiento, pues sabemos que hace unos años hubo intentos de unidad con la Coordinadora Revolucionaria Estudiantil, pero que debido a los sectarismos y dogmatismos de las diferentes expresiones el intento no pudo cuajar. Es necesaria la unidad estudiantil, recuperar la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, hacerle frente a las políticas neoliberales y privatizadoras de las actuales autoridades de la universidad y luchar junto a otras fuerzas progresistas y revolucionarias de la sociedad contra la tiranía fascista arenera que ya va por sus 17 años y que es necesario ponerle fin. ■

Por los Mártires del 30 de julio.
Por todos nuestros héroes caídos y desaparecidos
en las luchas populares de El Salvador y Centroamérica.
Por todos nuestros héroes caídos y desaparecidos
en las guerras populares revolucionarias
de El Salvador y Centroamérica.

NI OLVIDO, NI PERDÓN, NI RECONCILIACIÓN CON LOS TIRANOS.

EL DESFILE DEL EJÉRCITO ES DETENIDO POR H.I.J.O.S.

Por Armando Tezucún

El 30 de junio el ejército que resguarda los intereses de las clases dominantes en Guatemala celebró una vez más su día con un desfile en el que desplegó sus fuerzas en una exhibición intimidatoria de poder.

Pero esta vez no se esperaban la sorpresa que les dio la organización Hijos por la Identidad y la Justicia Contra el Olvido y el Silencio junto a otros grupos afines. Mientras se desarrollaba el desfile, un pequeño grupo de militantes tomó la calle frente a la formación de cadetes de la Escuela Politécnica y gritando consignas contra el ejército asesino, los bañó con pintura roja. La acción estuvo coordinada con una marcha de un par de cientos de personas que avanzaba hacia el lugar del desfile con banderas y pancartas y que serviría como distractor para que el grupo más pequeño lograra detener el evento militar.

El grupo que detuvo a los cadetes fue inmediatamente agredido por militares vestidos de civil y agentes encubiertos, mientras la marcha estuvo a punto de ser copada por contingentes de la policía antimotines y luego de un breve enfrentamiento fue disuelta con gases lacrimógenos.

Pese a lo arriesgado de la acción de los compañeros de HIJOS, hay que destacar que tiene el mérito de ser

la única demostración de repudio al ejército que se realizó de parte de las organizaciones de izquierda.

Los sucesos de esa mañana nos enseñaron que las fuerzas de la represión cada vez están más preparadas y alertas para enfrentar las protestas populares. La marcha desde su inicio fue acompañada de agentes infiltrados, habían francotiradores en los techos de los edificios vecinos a la Plaza Central, habían antimotines en número suficiente y prestos a movilizarse, los agentes de civil portaban dispositivos como gas pimienta y posiblemente armas de fuego. El radicalismo fresco y sano de los compañeros de HIJOS los llevó a obviar estos aspectos y a realizar una acción que pudo haber costado la vida de elementos valiosos para la revolución.

El resultado inmediato ha sido una serie de artículos rabiosos en la prensa burguesa condenando el hecho. Nuestra opinión fraternal es que nos esforcemos en el futuro por conformar un movimiento masivo y popular de repudio al militarismo y al ejército, en lugar de acciones vanguardistas que podrían resultarnos caras. La incorporación del grueso de las clases oprimidas y explotadas a la lucha es la única garantía del triunfo de la revolución. ■



CANDIDATOS CORRUPTOS EN LOS PARTIDOS BURGUESES

Por Armando Tezucún

Por más que los partidos de las clases dominantes se disfracen de honestos sabemos bien que el sistema político de la burguesía se basa en la corrupción a todo nivel para hacer prevalecer en el Estado sus intereses. Esto es cierto sobre todo en el interior del país, donde la lejanía dificulta el descubrimiento y denuncia de los manejos sucios de las autoridades.

Durante los procesos electorales, cuando las encuestas destacan un partido que va a la delantera, una fauna de oportunistas corre a afiliarse a él y a rendir pleitesía a sus dirigentes, con tal de continuar nutriendo sus manejos y sus negocios oscuros al amparo del estado. Esto está sucediendo actualmente con la Unidad Nacional de la Esperanza, que ha logrado mantenerse en primer lugar en todas las encuestas. Alcaldes y diputados corruptos que han logrado estar en sus puestos durante años se han pasado con sus bultos a toda prisa al tren de la UNE.

Tal es el caso de Edgard Medrano, alcalde de Chinautla durante 17 años, primero por la Democracia

Cristiana, luego por el PAN, después se pasó a la GANA y ahora a la UNE. Medrano tiene 20 denuncias en diferentes juzgados por una variedad de actos de corrupción. Otros casos similares son los de José Valle de Chiquimulilla, Santa Rosa; Abel Sandoval por Oratorio, Santa Rosa, quien siendo alcalde desvió un río para su propio beneficio; la suegra del candidato presidencial de la UNE Teresa Casanova de Melchor de Mencos, Petén, denunciada por abuso de autoridad. Entre los candidatos a diputados de la UNE también encontramos individuos con cola que se les pise que rápidamente se han pasado al bando que tiene más probabilidades de ganar. Entre ellos está el ex guerrillero Pedro Palma Lau, que luego de unirse al partido del genocida Ríos Montt, se ha pasado a la UNE.

Esta clase de individuos constituye una base importante de los partidos de derecha, la que les permite a los capitalistas nacionales y extranjeros realizar sus negocios a cualquier precio, sobre todo en el interior del país. ¡NO A LOS CANDIDATOS CORRUPTOS! ■

¡ABAJO LA LEY ANTITERRORISTA!

LIBERTAD A LOS 14 DETENIDOS EN SUCHITOTO

Por Eugenio Recinos Belloso

El pasado 2 de Julio, en Suchitoto, departamento de Cuscatlán, el Presidente Antonio Saca pretendió inaugurar la política nacional de "descentralización" del servicio de agua potable que hasta el momento presta la Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y que sería trasladado a las alcaldías. El acto fue frustrado por una protesta de 300 personas a la altura del kilómetro 36, en la entrada a Aguilares, en la Ciudadela Manuel Ungo y en el parque de Suchitoto, organizada por el Sindicato Empresa de Trabajadores de ANDA (SETA) y la Asociación para el Desarrollo de El Salvador (CRIPDES), entre otros organismos. Los manifestantes protestaban contra el inicio de la privatización del servicio de agua potable, debido a que la Asamblea Legislativa está a punto de aprobar la Ley de Aguas, lo que ha generado resistencia de los sindicatos y organismos de la sociedad civil.

Represión

La protesta fue salvajemente reprimida con gases lacrimógenos y garrotazos y los manifestantes respondieron quemando llantas y lanzando pedradas a la Unidad del Mantenimiento y el Orden (UMO) de la Policía Nacional Civil (PNC). Saca tuvo que huir en helicóptero y anunciar desde Casa Presidencial la nueva política de descentralización del servicio de agua. El resultado del aplastamiento de la protesta fueron 25 personas heridas con balas de goma, 18 con afectación grave por gas pimienta, y 14 activistas detenidos, entre las que podemos mencionar a Lorena Martínez, presidenta de CRIPDES y la periodista Haydee Chicas, jefa de Comunicaciones de CRIPDES.

Actualmente los 14 detenidos

tienen prisión preventiva y están siendo procesados penalmente por haber violentado la Ley Especial contra Actos de Terrorismo y Crimen Organizado, conocida popularmente como Ley Antiterrorista. Jaime Martínez, alcalde de Suchitoto, bastión heroico de la guerrilla del FMLN, criticó las detenciones ya que *"no han podido argumentar legalmente que lo que los detenidos estaban haciendo eran actos de terrorismo"*, (Colatino 06/07/07).



Manifestantes se enfrentan con la Policía Nacional Civil en Suchitoto.

El 8 de Julio el FMLN organizó una protesta demandando la libertad de los detenidos.

Solidaridad

Jaime Ávalos, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) exigió al gobierno *"que se pare la persecución en contra de las personas que luchamos por el bienestar común"*. Ricardo Monge, Secretario General del STISSS amenazó que *"si no se tiene una sentencia favorable en el caso de Suchitoto, procederemos al cierre de calles la próxima semana"*. (Colatino 11/07/07). La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) demandó la liberación de la periodista María Haydée Chicas, petición que fue apoyada por Reporteros sin Fronteras (RSF) organismo internacional que emplazó al presidente Antonio Saca a que *"como garante de la Constitución,*

no puede permanecer sin reaccionar frente a tal violación de las libertades fundamentales"

Defender nuestros derechos

La violenta represión de la PNC contra los manifestantes de Suchitoto demuestra que el gobierno de ARENA pretende instaurar un régimen cada vez más fuerte, para contener las luchas obreras y protestas populares, manipulando el reclamo de la ciudadanía para imponer una mayor seguridad en las calles, debido a las actuaciones delictivas de algunas "maras". La captura de Mario Bellos, por un lado, y la represión de la protesta de Suchitoto, por el otro, están siendo utilizados por el Presidente Saca para sentar el precedente que en adelante las luchas obreras y populares serán reprimidas firmemente con el pretexto de combatir el "terrorismo" o el "crimen organizado".

Por una campaña internacional

Desde El Socialista Centroamericano llamamos a todas las organizaciones de izquierda, sindicatos y organismos populares del área centroamericana, a iniciar una campaña de solidaridad internacional por la libertad inmediata e incondicional de los 14 detenidos. A nivel de El Salvador, llamamos a los sindicatos, organismos populares y de la sociedad civil a iniciar marchas, mítines de protesta, y demandar a quienes se llaman demócratas, el respeto al derecho de organización, manifestación y movilización, el derecho de protestar contra el gobierno, y a exigir la libertad inmediata de los 14 detenidos en Suchitoto.

Esta lucha debe ser el inicio para exigir la derogación de la Ley Antiterrorista, ya que las sanciones contempladas no se deben aplicar a las luchas obreras y populares. ■